

**CONÉCTATE**[www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx)

Acceso libre



## ARRANCA LA BATALLA

Tigres y Rayados se enfrentarán en la edición 136 del clásico, en los cuartos de final de ida del Torneo Clausura 2024 en el Estadio Universitario. **1/DEPORTIVO**



Pachuca y América tendrán que esperar **1/Deportivo**



Archivarían segunda denuncia de fraude fiscal de Shakira **En Escena**



# Acusan contubernio judicial para afectar a Emilio Lozoya

- Señalan que la conspiración pueda ser desde las primeras instancias hasta la SCJN.
- La defensa mencionó que la denuncia contra Arturo Zaldívar pudo incidir en su caso.

EL UNIVERSAL.-

La defensa de Emilio Lozoya Austin acusó contubernio de jueces mediante un esquema faccioso y de corrupción, desde juzgadores de primera instancia hasta de amparo durante la presidencia del ministro Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), para afectar al exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) y a su familia, señalados en los casos de presunta corrupción en Odebrecht y Agro Nitrogenados.

Durante la audiencia del miércoles en el Centro de Justicia Penal Federal, con residencia en el Reclusorio Norte, Alejandro Rojas Pruneda, abogado de Lozoya Austin, afirmó que desde que se conoció la denuncia contra Zaldívar Lelo de Larrea y sus excolaboradores cercanos por vulnerar la autonomía del Poder Judicial de la Federación (PJF), se hizo ver que en el caso Lozoya había intervención para vulnerar la independencia de los jueces.

"Me preocupa porque, en efecto, la filtración del 9 de abril, y por ese acuerdo que firma la ministra [Norma Lucía] Piña se dijo que se abrió una investigación del Poder Judicial de la Federación por el caso de mi defendido y otros".

Con ello, expuso, se hizo "ver que en el caso de Lozoya había intervención de la Presidencia frente a las autonomías. Si vemos los nombres de los jueces que estaban en contubernio, podemos decir que de 2020 a 2021 todas las instancias estaban intervenidas en este caso, desde el juez de



Durante la diligencia, los fiscales de la FGR y representantes de la UIF cuestionaron la imparcialidad del juez de Control.

primera instancia, jueces de amparo, estaban participando en contra de Lozoya de manera facciosa, con un esquema de corrupción para atacar a nuestro representado".

Por lo que, el litigante aseguró que han documentado al menos 12 casos públicos en los que la FGR está socavando la independencia judicial, a través de denuncias contra diversos jueces con las que pretende amedrentarlos para emitir fallos a su favor.

Al respecto, enlistó las quejas y denuncias de la FGR contra el ahora magistrado Felipe de Jesús Delgado Padierna por el caso del exconsejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra.

Así como contra el juez de Control del

Centro de Justicia Penal Federal en Oaxaca, Álvaro Niño Cruz, quien dio revés a la FGR en el caso Nochixtlán, y el juez Primero de Distrito de Tamaulipas, Genaro Antonio Valerio Pinillos, quien concedió la libertad al exgobernador del estado, Eugenio Javier Hernández Flores, en el juicio de extradición.

Expuso los casos en que la FGR anunció la denuncia contra el juez José Rivas González, quien concedió al extitular de la PGR, Jesús Murillo Karam, la prisión domiciliar por el tema Ayotzinapa, así como el de la jueza Raquel Ivette Duarte Cedillo, por la libertad que concedió a ocho militares relacionados en el caso Iguala.



La SRE habló sobre las declaraciones de la titular de la DEA, Anne Milgram.

## Lamenta México dichos de DEA sobre visas a agentes

EL UNIVERSAL.-

México respondió a la titular de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), Anne Milgram, luego de que señaló al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de retrasar por ocho meses la aprobación de 13 visas para que agentes puedan trabajar en México, lo que, dijo, ha afectado la lucha antidrogas.

A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), lamentó las declaraciones de Anne Milgram sobre la retención de la acreditación de sus agentes en nuestro país, y reiteró que existe "un procedimiento legal" que debe cumplirse para la acreditación de agentes extranjeros en el país.

La SRE, a cargo de Alicia Bárcena, sostuvo que México cumple con el artículo 69 de la Ley de Seguridad Nacional, que establece un procedimiento específico para la acreditación de agentes de fuerzas del orden extranjeros.

Según este artículo, la acreditación de agentes extranjeros implica un "procedimiento especial" que requiere la realización de consultas con diversas secretarías de Estado en México y su posterior valoración por el Gabinete de Seguridad de nuestro país.

"En ese sentido, el pasado mes de enero fueron aprobadas cuatro acreditaciones para agentes de la DEA, por lo que la declaración de la titular de esa agencia antidrogas sobre una demora de más de ocho meses en la acreditación de representantes es infundada", refirió Relaciones Exteriores.

Agregó que el pasado 26 de abril se sostuvo la última reunión del Gabinete de Seguridad, donde se aprobaron 10 acreditaciones más para DEA y se iniciaron los procedimientos de expedición de las visas correspondientes.

La Cancillería reiteró que México colabora con sus aliados estadounidenses en la lucha contra el tráfico de drogas "de manera consistente": "Por lo que la declaración de la directora Milgram sobre la limitación que ha tenido su agencia en el combate al tráfico de drogas hacia su país también es infundada".

Sobre drogas sintéticas, la SRE resaltó que en abril de este año, las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional, de Marina y la Guardia Nacional informaron que, de 2019 a abril de 2024, México ha asegurado 8 mil 202 kilos de fentanilo y 645 mil 569 kilos de metanfetamina.



COMUNICADO

08 de mayo de 2024.

H. Mons. Salvador Rangel Mendoza, Obispo Emérito de la Diócesis de Chilpancingo-Chalapa, me dirijo a todo el pueblo de Dios a través de este comunicado para informarles lo siguiente:

Después de haber hecho oración, meditado profundamente y de haber consultado con mis seres queridos, tanto del clero como laicos y, en razón de que lamentablemente mi vida, edad y mi salud están en condiciones desfavorables, siguiendo los principios evangélicos de nuestro Señor Jesucristo, que perdono a las personas que lo traicionaron, lo vendieron, lo juzgaron, lo torturaron y lo asesinaron, con todo mi corazón perdono a todas las personas que me han hecho daño por los hechos de los que he sido víctima, así como a aquellos que me han revictimizado producto de la desinformación.

Por lo tanto, en ejercicio de mis derechos constitucionales, no presentaré ninguna denuncia contra las personas que tanto mal me han hecho. Y sido a los medios de comunicación que comprendan y respeten mi decisión encaminada al bien de mi seguridad e integridad física y moral.

Agradezco infinitamente a todas las autoridades, tanto legales como eclesásticas, que han colaborado en este caso, y de manera muy especial al Mtro. Luis Gasca, quien ha sido mi abogado.

Agradezco a todas las personas que se han solidarizado conmigo. Mi especial gratitud a todos aquellos que hicieron oración por mi vida y por mi pronta recuperación.

Mons. Salvador Rangel Mendoza  
Obispo Emérito de Chilpancingo-Chalapa.

El emérito expuso que, tras orar y meditar, ha decidido perdonar a quienes le han causado daño.

## Anuncia obispo Rangel no presentar denuncias

EL UNIVERSAL.-

El obispo emérito de Chilpancingo, Guerrero, Salvador Rangel Mendoza, anunció que no presentará ninguna denuncia contra las personas que tanto mal le han hecho. Al mismo tiempo pidió la comprensión de los medios de comunicación y respeten su decisión encaminada al bien de mi seguridad e integridad física y moral.

El jerarca católico comunicó su decisión a través de un mensaje en sus redes sociales, en el que expone que después de haber hecho oración, meditado profundamente y de haber consultado con sus seres queridos, tanto del clero como laicos y, en razón de que lamentablemente su vida, edad y su salud están en condiciones des-

favorables, siguiendo los principios evangélicos de nuestro Señor Jesucristo, que perdono a las personas que lo traicionaron, lo vendieron, lo juzgaron, lo torturaron y lo asesinaron, "con todo mi corazón perdono a todas las personas que me han hecho daño por los hechos de los que he sido víctima, así como a aquellos que me han revictimizado producto de la desinformación", expuso.

Agradeció a todas las autoridades, tanto legales como eclesásticas, que colaboraron en el caso, y de manera especial al maestro Luis Gasca, su abogado.

"Agradezco a todas las personas que se han solidarizado conmigo. Mi especial gratitud a todos aquellos que hicieron oración por mi vida y por mi pronta recuperación", dice el obispo en su mensaje.

## Firman convenio INE y TEPJF para agilizar el proceso electoral

EL UNIVERSAL.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral (TEPJF) firmaron un convenio de coordinación para la entrega física y digital de los expedientes de los cómputos distritales de la elección de la Presidencia de la República, a fin de agilizar este proceso.

En el evento estuvieron presentes la presidenta del INE, Guadalupe Taddei y la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, quienes subrayaron la importancia de mantener coordinación y unidad entre ambas instituciones.

El magistrado Felipe Fuentes, expuso que este convenio permitirá modernizar y agilizar el proceso de cómputo judicial para definir quien obtuvo más votos en la Presidencia de la República.

Puntualizó que el TEPJF recibe los paquetes de los 300 Consejos Distritales, donde se instalan mesas con funcionarios que están pendientes para recibir esos



El convenio entre el INE y el TEPJF busca modernizar y agilizar el proceso de cómputo judicial para la elección presidencial.

paquetes y las impugnaciones que presentan los partidos contra esos cómputos.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, hizo un llamado a la unidad de las instituciones electorales para refrendar que están para organizar las elecciones y proteger el voto, pese a que se les quiera llevar al ámbito de las campañas electorales.

"Pueden estar seguras y seguros de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dispondrá de la logística para atender a las presidencias de los consejos distritales conforme los horarios y las fechas acordadas y destinará al personal que se requiera para dar seguimiento a la digitalización de los expedientes", afirmó.



## Nueva jornada de apagones en México

Este miércoles habitantes de varias regiones del país reportaron la suspensión del suministro eléctrico debido a la alta demanda de energía, por lo que los estados más afectados fueron: Veracruz, Puebla, Guanajuato, Estado de México y Tamaulipas **4/NACIONAL**



## Si el arroz ya se coció, por qué tanto estrés en la cocina

Carlos Loret de Mola

¿Por qué se ven tan nerviosos y están tan agresivos? El presidente ha redoblado la ración de hígado en las mañaneras. Más enojado por todo. Cualquier excusa es argumento para soltar todo el veneno de su poder. La candidata ahora lanza declaraciones soberbias para cantar a los cuatro vientos que la elección ya se definió, que la gente la eligió, que el 2 de junio es un "trámite". Antes no lo hacía, era más elegante. El dirigente del partido, Mario Delgado, protagoniza desplantes dignos de quien se subió al avión privado del Rey del Huachicol, recibió su dinero y salió impune: se mete a la guerra de encuestas, se instala en el troleo a la oposición. Los paleros y los propagandistas, en el mejor momento de la campaña de Xóchitl Gálvez (tras el segundo debate), tratan de posicionar la idea de que va a la baja.

Y mientras hacen todo esto, dicen que Claudia Sheinbaum le lleva decenas de puntos porcentuales de ventaja en las encuestas a Xóchitl Gálvez. Qué raro. Sus actitudes no parecen ser de quienes simplemente tienen que administrar un mesecito más su amplísima ventaja. Si el arroz ya se coció, por qué tanto estrés en la cocina.

Algunos datos han animado la discusión política sobre qué tan cocido está el arroz, potenciados desde un público crítico que piensa que no todo está dicho:

1.- En las encuestas hay para todos los gustos: desde quien dice que van empatadas (Massive Caller) hasta quien asegura que Claudia le saca 37 puntos a Xóchitl (Demotecnia). En medio, lo que pida el marchante: 6 puntos México Elige, 9 LaEncuesta.Mx, 15 GEA/ISA, 17 El Financiero, 22 Berumen, 24 Enkoll, 25 Roy Campos y Covarrubias, 27 Mendoza y Blanco y Parametría... Ojo: ninguna dice que Xóchitl va arriba, pero la dispersión es asombrosa.

2.- Un estudio de Data OPM para la revista Este País ofrece datos que van contra la teoría de que "este arroz ya se coció": el 45% dice que ya está definido que gana Claudia, pero el 46% dice que todavía puede ganar Xóchitl. 44% dicen que ya definieron su voto y no cambiarán, un 26% (uno de cada cuatro) asegura que ya se definió, pero está atento a las campañas a ver si cambia y un 17% dice que aún no sabe por quién votar.

3.- Han estado circulando análisis de especialistas en datos que señalan que, si se suman los votos de todas las elecciones llevadas a cabo en el sexenio de López Obrador, están prácticamente empatadas las alianzas oficialista y opositora (a diferencia del promedio de las encuestas). Y que está demostrado que en las casillas donde más gente acude a votar, a la oposición le va mejor, con lo cual si la gente sale a votar, la elección se cierra.

Viene el tercer debate. El tema central es la inseguridad.

El presidente está tratando de ayudar a Claudia con la narrativa.

La realidad le está ayudando a Xóchitl.

Nuestros temas

## Violencia electoral

Leticia Treviño

Es increíble el nivel de violencia electoral hacia los y las candidatas que están buscando un puesto de elección popular el próximo 2 de junio.

Además de la agresión que han recibido junto con sus familias, son ataques hacia la sociedad y democracia mexicana.

De acuerdo con el Laboratorio Electoral, organización que realiza investigación especializada, hasta el mes de abril pasado se tenía el registro de 31 precandidatos o candidatas asesinados; 81 casos de amenazas; 33 atentados; 13 secuestros; y 187 agresiones totales contra personas relacionadas con el proceso electoral. Ya se superaron los datos del 2018.

Los estados con más violencia política son Chiapas, Guerrero, Michoacán, Veracruz, Estado de México, Morelos y Jalisco, entidades en las que predomina la pugna entre grupos criminales. De las personas que han sido víctimas de ataques, el 73.4 por ciento aspira a puestos de nivel municipal, el 14.5 por ciento a nivel federal y el 7.3 por ciento a nivel estatal. Por filiación política, Morena concentra a la mayor cantidad

de aspirantes asesinados.

El reporte del Laboratorio Electoral señala que "en Michoacán y Guerrero ha habido denuncias por parte de partidos políticos y funcionarios públicos en el sentido de que no hay garantías para participar en procesos electorales".

Estos ambientes de violencia electoral están asociados a presiones ejercidas por algún grupo que pretende influir en los resultados finales o bien que no está de acuerdo con las propuestas de los partidos o son ataques hacia AMLO para evidenciar la crisis de seguridad de su gobierno. Todo es posible.

Si recordamos los casos que vivimos en 1994 con Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia, y Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, ambos asesinados, causaron gran conmoción, pero sobre todo preocupación sobre la estabilidad política del país y dudas sobre la intervención de Salinas de Gortari, presidente en turno, en dichos crímenes como en el proceso electoral en curso. Ahora la preocupación principal se relaciona con la presencia del narco en la elección y los constantes ataques que el presidente hace hacia los candidatos.

Lamentablemente, la violencia política electoral no es un tema exclusivo de México. En Estados Unidos

Abraham Lincoln fue asesinado en 1865 siendo presidente; Theodore Roosevelt tuvo un atentado en 1912 cuando era candidato del Partido Progresista a la presidencia de Estados Unidos; John F. Kennedy fue asesinado en 1963 cuando era presidente; Robert F. Kennedy fue asesinado en Los Ángeles, California en 1968, mientras hacía campaña para la nominación presidencial demócrata. Ronald Reagan también tuvo un atentado en 1981.

Está también el ataque al Capitolio de Estados Unidos en 2021 cuando partidarios del entonces presidente Donald Trump irrumpió en el Capitolio de Estados Unidos en un intento por interrumpir la certificación de los resultados electorales que confirmaban la victoria de Joe Biden en las elecciones presidenciales de 2020.

Estas situaciones conflictivas dejan varias reflexiones. La evidente: Implementar mejores mecanismos de seguridad para los y las candidatos en el poco tiempo que queda de campañas. Los gobiernos federal, estatal y local no pueden hacer caso omiso a esta necesidad de protección.

Las elecciones son parte de nuestra democracia, de la expresión de nuestra soberanía y de los valores de respeto a los derechos humanos y libertad. Se

demanda un proceso transparente y en paz de las elecciones. No podemos permitir que haya temor, y posible abstencionismo por el tema de la violencia. Las condiciones de seguridad se deberán extender a la aceptación de resultados y transición de poderes.

Así mismo, no podemos usar los temas trágicos y de dolor con fines de mercadotecnia política. Y aunque Claudia Sheinbaum ha acusado a los partidos de oposición de hacerlo, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, invitó a "convertir el dolor en esperanza, que la indignación se convierta en organización, que el coraje y el reclamo de justicia nos lleven el 2 de junio a la victoria... hagamos un gran homenaje a la vida de nuestra compañera Gisela y que su lucha y su mensaje duren para siempre, llenando las urnas este 2 de junio" se refería a Bertha Gisela Gaitán, quien fue asesinada al competir por la presidencia municipal de Celaya. No se vale, esto también es violencia.

Ojalá que este proceso electoral se viva en paz. Bien dice Xóchitl "traigamos vida donde hoy se pasea la muerte...verdad donde hoy reina la mentira...libertad donde hoy gobierna el miedo".

Todas y todos a votar el próximo 2 de junio.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

## Peligro para Morena la CDMX y Veracruz

Salvador García Soto

El interior del partido gobernante se han prendido los focos rojos ante los números internos que están levantando a menos de un mes de las elecciones locales en la Ciudad de México y el estado de Veracruz. En ambos casos hay alarma y preocupación por un escenario de derrota para Morena en dos de sus principales bastiones, especialmente en la capital del país, porque además esas dos entidades que representan juntas una votación de casi 14 millones—7.9 millones en CDMX y 6 millones de votantes en Veracruz—, son parte de la lista de los cinco estados estratégicos por tener las listas nominales de electores más grandes de la República y que juntos los 5 concentran el 38.5% de los votos.

Aún cuando las encuestas aún les dan una ligera ventaja a sus dos candidatas a Jefa de Gobierno y gobernadora, la preocupación en Morena se basa en que en la CDMX se teme que vuelva a presentarse el fenómeno del 2021 cuando emergió, sin que se reflejara en las encuestas de aquellos comicios intermedios, un fuerte "voto de castigo" a los gobiernos morenistas de Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, que sorprendió a todos en el partido gobernante y les costó perder 9 de 16 alcaldías a manos de la alianza opositora del PRI-PAN-PRD además de la mayoría en el Congreso local capitalino.

Si se vuelve a presentar ese fenómeno y aflora un descontento ciudadano que no alcanzan a medir las encuestas, Morena perdería no sólo la segunda entidad con más votos a nivel nacional, sólo superada por el Estado de México con sus 13 millones de votantes, sino que una derrota en la CDMX significaría también perder el control del bastión más emblemático del morenismo y de la 4T, porque fue justo en la capital de la República donde cobró fuerza y relevancia nacional el movimiento lopezobradorista en 2006, que después daría pie al rompimiento con el PRD y la

fundación de Morena en el año 2015.

En el caso de Veracruz, por más que la candidata Rocío Nahle presuma su ventaja en las encuestas, las señales de alarma se encendieron en el partido oficialista por el fuerte desgaste que ha sufrido la imagen de su abanderada a la gubernatura, luego de las publicaciones sobre un presunto crecimiento inusitado en su patrimonio inmobiliario.

Y aunque Nahle ha negado la propiedad de casas, mansiones y departamentos que le ha documentado el empresario veracruzano, Arturo Castagne, hasta ahora la difusión constante de noticias con propiedades que le achacan en México y en el extranjero, ha permeado en el electorado veracruzano y la estrategia política de golpeteo, que ella atribuye a su contrincante el candidato priista, José Yunes Zorrilla, parece haber cumplido su cometido de manchar la imagen de la exsecretaria de Energía, como una mujer que incrementó su patrimonio de manera notable durante los 5 años que se hizo cargo de la construcción de la Refinería de Dos Bocas, en Tabasco.

El temor que tienen en Morena es que la persistencia de la campaña en contra de Nahle, que no ha reaccionado bien al golpeteo político y mediático, y ha aparecido enojada y con su tono prepotente negando las acusaciones, pero sin presentar documentos que prueben la verdad sobre su patrimonio y el de su familia, pueda tener un efecto inesperado en el electorado veracruzano y genere un voto de molestia o rechazo hacia su candidata, de tal tamaño que pueda revertir la ventaja que todavía, a tres semanas de las votaciones, le otorgan las encuestas a la morenista.

Así que si se toman en cuenta los riesgos de perder la CDMX y Veracruz para el partido gobernante, y se le suman estados que hoy se ven perdidos para Morena como Guanajuato, Yucatán, Chihuahua, Nuevo León, Jalisco, Aguascalientes, Coahuila, además de Durango donde hay una contienda muy cerrada con la alianza opositora, se podría hablar de entre 9 y 10 estados en los que los morenistas

no tendrían el triunfo y eso les impactará directamente en su votación nacional, pero sobre todo en la posibilidad de perder la mayoría simple en el Congreso de la Unión, lo que configuraría un posible gobierno dividido para el próximo sexenio a quien gane la Presidencia de la República.

Apenas el pasado lunes, ante consejeros regionales del banco BBVA, el más grande de México en este momento, la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, les dijo a los banqueros

que la elección del 2 de junio es para ella un mero "trámite" pues según los apoyos que ha recibido en su recorrido por la República, ella cree que ya ganó la Presidencia, aún cuando ni siquiera han votado los mexicanos.

Veremos si los electores no le hacen más complicado el trámite a Sheinbaum, a Morena y al verdadero jefe de sus campañas, el presidente López Obrador, y les dan otra sorpresa que no se esperan arrebatándoles sus bastiones más emblemáticos.

### Huachicol de cuello blanco



## Arde Zacatecas

Héctor de Mauleón

Cinco cuerpos abandonados en el bulevar Varela de Fresnillo. Cuatro más en el Paseo del Mineral de esa misma ciudad. Una unidad regional de seguridad acrobillada en Jerez. Un desmembrado en Cieneguita.

Intercepción, despojo y quema de vehículos. Narcobloqueos en Fresnillo, Calera, Guadalupe, Pánfilo Natera, Luis Moya, Cuauhtémoc, Villa de Cos, Saín Alto, Cañitas, Villanueva, Tracoso, Villa Hidalgo y Loreto. Balaceras, persecuciones.

Dos calcinados dentro de camiones de carga. Los cuerpos de otros dos hombres colgados de árboles en Valparaíso.

Imágenes de tractocamiones, pick ups y vehículos particulares ardiendo en carreteras que cruzan 11 municipios de Zacatecas.

Todo esto en tres jornadas de violencia que comenzaron el domingo pasado y pusieron en llamas al estado hasta el amanecer del martes. "Vamos bien", declaró el gobernador de la entidad, David Monreal: "Se consolida la estrategia de pacificación".

"Todo está bajo control", dijo el general Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública de Zacatecas.

"Son reacciones normales de la delincuencia", aseguró el secretario de Gobierno del

estado, Rodrigo Reyes Mugüerza.

"No hay más violencia, hay más homicidios", declaraba en la mañanera del lunes el presidente de la república, mientras ardía Zacatecas.

El domingo 5 de mayo, elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas, así como del Ejército mexicano, desataron un operativo en San José de la Barranca, en Fresnillo. Investigaban la privación ilegal de la libertad de tres personas.

Según la versión oficial, mientras realizaban un recorrido por la comunidad fueron agredidos y repelieron el ataque. Uno de los agresores murió. Se dijo más tarde que se trataba de El Gordo, jefe de plaza del Cártel de Sinaloa que coordinaba actividades de secuestro, asesinato y extorsión.

El abatimiento del supuesto líder desató al menos otros dos enfrentamientos en los que fueron aprehendidos 13 integrantes de ese cártel. Así comenzaron las "reacciones normales" de las que habló Reyes Mugüerza y que además de los narcobloqueos incluyeron la destrucción de varias islas de cobro en carreteras.

Las autoridades lograron, en total, la detención de 26 personas. Los detenidos eran oriundos de Durango, Sinaloa, Chihuahua, San Luis Potosí, el Edomex, la Ciudad de México y el propio estado de Zacatecas.

En Fresnillo, el lugar donde todo comenzó, los asesinatos se han disparado 500% en los últimos cuatro años. Apenas en noviembre pasado perdió la vida en un ataque directo realizado en pleno Paseo del Mineral el direc-

tor de la policía municipal, Antonio Soledad Pérez.

En ese municipio se ha cebado la pugna entre las células conocidas como los Flechas MZ, bajo los órdenes de Ismael El Mayo Zambada, las cuales descendieron desde Coahuila y Durango, y la Operativa Mencho, un grupo de élite del Cártel Jalisco Nueva Generación, que dirige Nemesio Oseguera Cervantes, y que avanzó desde Valparaíso hacia la región centro.

El choque entre estos grupos ha tenido consecuencias devastadoras: más de 3,600 homicidios en los últimos cuatro años (de los cuales, 3 de cada 10 ocurrieron en Fresnillo).

Solo en 2023, de acuerdo con cifras oficiales, la tasa de homicidios en Zacatecas fue de 41.55 por cada 100 mil habitantes: la tasa nacional es de 19.26 por cada 100 mil.

Durante el primer trimestre de 2024, Fresnillo y Zacatecas, la capital del estado, se han ubicado en los primeros lugares en la lista de ciudades mexicanas con mayor percepción de inseguridad: 95.4% en Fresnillo; 89.3% en Zacatecas.

El abatimiento de un jefe criminal sacó a la luz el verdadero estado de las cosas en una entidad donde "vamos bien", "todo está bajo control", y hay "reacciones normales de la delincuencia".

El verdadero estado de las cosas en un país en donde "no hay más violencia, hay más homicidios": tres días de llamas y de vértigo: el mensaje con el que la delincuencia organizada informa de su nivel real de dominio, de captura, de penetración.

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Jueves 9 de Mayo de 2024. Año CVI. Número 39,946

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



# Educación no puede depender de examen: Claudia Sheinbaum

Veracruz, Ver./El Universal.-

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, arremetió contra la prueba PISA que organiza la OCDE porque "no puede ser que la educación esté sustentada en pasar un examen."

"Lo que no debe ser el sistema educativo es un esquema de preparación para la prueba PISA. Pedagógicamente, y hay muchísimos artículos, ustedes los pueden leer, de expertos en educación de que lo que no debe ocurrir es que para tener una buena calificación en la prueba PISA el objetivo del sistema educativo sea elevar el nivel de la prueba PISA", comentó en conferencia de prensa.

En ese sentido, y sin mencionar si está de acuerdo o no en seguir con este examen, Sheinbaum Pardo señaló que la prueba PISA es como si a los alumnos de preparatorias tuvieran que estar preparándose sólo para pasar el examen de admisión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Detalló que en Finlandia con modelos educativos distintos tienen un resultado alto en la prueba PISA, ya que no los preparan para dicho examen.

"Lo que queremos en un buen sistema educativo, integrado desde la educación básica hasta la educación media superior, que enseñe a los niños y es además el nuevo objetivo de la nueva escuela mexicana, un modelo distinto de pedagogía más interdisciplinario que lo que había antes por materias", destacó la candidata presidencial de Morena.

En tanto, tras los resultados que le favorecieron del Simulacro Electoral Universitario 2024, la can-



Sheinbaum Pardo señaló que la prueba PISA es como si a los alumnos de preparatorias tuvieran que estar preparándose sólo para pasar el examen de admisión de la Universidad.

didata presidencial de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo comentó que la oposición está enojada, ya que optaron por una campaña de odio, similar a la de 2006, pero que eso ya no les funciona, pues la gente quiere propuestas.

"Ellos optaron por una campaña de odio que a lo mejor les funcionó en 2006, pero ya no, eso ya no funciona. El pueblo de México lo que quiere son propuestas", señaló.

Sheinbaum destacó que los resultados le favorecieron, mientras que a Xóchitl Gálvez, abanderada de la oposición, no, ya que llega al tercer lugar.

"Pienso que las razones por las cuales tenemos aceptación en los

jóvenes son, en primer lugar, el proyecto de transformación y lo que significa para la juventud y para la esperanza en el país. El cambio que inició el presidente López Obrador es parte del cambio que están viviendo los jóvenes en México", dijo.

## NO VA A ENTRAR EN DEBATE

Sheinbaum Pardo también fue cuestionada sobre los dichos de Gálvez de que es "arrogancia" decir que el 2 de junio es solamente un trámite.

"No voy a entrar en debate con ella, no lo he hecho en los debates públicos. Nosotros tenemos propuestas", señaló la abanderada presi-

dencial, y dijo que se ha reunido con empresarios llevando su proyecto de nación, pues quiere que se sumen con una visión de la 4T de "prosperidad compartida".

Mientras tanto, en un mitin en Zongolica, Sheinbaum advirtió que no llegará al gobierno sólo por llegar, sino que busca seguir transformando México para el bienestar y que desde hace casi un cuarto de siglo ha caminado cerca de Andrés Manuel López Obrador, y que de la misma manera que él lo hace va a seguir recorrido el país.

"Vamos a seguir recorriendo el país como lo recorre el presidente Andrés Manuel López Obrador", destacó la exmandataria capitalina.



"Ella es la candidata, ella tiene que tomar una decisión sobre cómo trabaja sus eventos masivos".

## Xóchitl debe atenerse a las reglas: Taddei

Ciudad de México/El Universal.-

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei señaló que la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez debe determinar si asiste a la marcha de la Marea Rosa y en su caso, si lo incluye en su agenda de eventos para reportarlo como gasto de campaña.

La consejera recordó que el INE realiza sus actividades de fiscalización de eventos con base en la agenda presentada por las candidaturas.

"Ella es la candidata, ella tiene que tomar una decisión sobre cómo trabaja sus eventos masivos. Ella tiene que tomar una decisión con su equipo de campaña lo que les corresponde o no les corresponde. No es un tema que le corresponda al INE, es un tema que le corresponde a sus equipos", subrayó.

"Nada más hay que atenerse a las reglas de los eventos y de las campañas y de las agendas de trabajo", apuntó.

Además, aclaró que esto no aplica solo a Xóchitl Gálvez, sino a todas las candidaturas, ya que deben reportar los gastos de su campaña.

"El caso, por ejemplo, de incumplimiento de reglas es no entregar a tiempo sus gastos, no entregar a tiempo sus agendas para poder ser seguidas por el Instituto Nacional Electoral o bien, al final que se rebasen los topes de gastos de campaña, contratar tiempos en espacios televisivos, eso está fuera de toda norma", señaló.

## "Si siguen por donde van, van a quedar en cuarto lugar": Máynez

Ciudad de México/El Universal.-

Jorge Álvarez Máynez llamó a la candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, a pedirle a su equipo de coordinación de campaña tener "medida, que sepa perder y que acepte los resultados de las encuestas", en lugar de gestar actos de provocación en su contra, pues además de ser "peligroso" podría enviarla al cuarto lugar de las preferencias electorales.

"Si empiezan a hacer eso (actos de provocación), en donde yo tenga presentaciones o actos, pues es un acto de provocación, está poniendo a los jóvenes de su campaña en riesgo y a mí me parece muy peligroso que se haga eso."

"Yo jamás me he metido con un evento de ella, con un evento de la candidata de Morena. Yo le pido que tenga medida, que sepa perder, que acepte los resultados. Ayer los jóvenes le dieron un mensaje clarísimo y yo ya le dije a 'Alito' (Moreno), a Marko (Cortés), a Claudio X. González, que si siguen por el camino que van, pues van a

quedar en cuarto lugar después de los votos nulos", mencionó el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) tras reunirse con alumnos de la Escuela Bancaria Comercial (EBC) en la Ciudad de México.

El político zacatecano aseguró que aunque este miércoles por la tarde podría ocurrir un sabotaje a su reunión con jóvenes como el que sucedió en Morelia, Michoacán, no pondrá una denuncia, solo apelará a la medida y a que Xóchitl Gálvez y su equipo rectifiquen.

En su charla con alumnos de la EBC, Álvarez Máynez también agradeció a los jóvenes por atender el ejercicio "Simulacro Electoral" y darle el segundo lugar en simpatías de la contienda presidencial.

"Eso demuestra una tendencia irreversible, una tendencia que cada vez es más clara en la que la elección. Se fue configurando entre una opción, que es la continuidad del actual gobierno y la opción que representamos nosotros, que es de futuro, de evolución y de una nueva visión de país para México",



Álvarez Máynez acusó a la candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, de sabotear sus eventos con jóvenes universitarios.

explicó.

Aseguró que este resultado se verá reflejado en las urnas pues con-

fía en que los jóvenes saldrán a votar y, con ello, competirá la Presidencia a Claudia Sheinbaum.

## La CDMX es la sede de los fifís: AMLO

Ciudad de México/El Universal.-

A menos de un mes de la jornada electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que la población de la Ciudad de México se ha ido volviendo más conservadora y aseguró que la capital del país "es la sede de los fifís".

En conferencia de prensa matutina, el jefe del Ejecutivo federal aseguró que durante la política neoliberal, está ideología se apoderó de los universitarios de la capital del país, en donde también, señaló es donde se concentran la mayoría de los medios más importantes de México.

El mandatario federal señaló que en la Ciudad de México hay sectores de la clase media que son muy conservadores y aspiracionistas.

"Últimamente, porque no era así, la Ciudad de México, la gente se ha ido volviendo más conservadora. La Ciudad



Acusa a la población de la Ciudad de México.

de México, era una ciudad de vanguardia en lo político. Siempre, bueno, aquí me

eligieron, a pesar de haber nacido con mucho orgullo en Tabasco y siempre me han apoyado, siempre, la gente de Iztapalapa me sacó adelante.

"Aquí es donde hay más clase media porque la gente aquí tiene más posibilidades de ingreso, aquí se ha combatido mucho la pobreza, entonces hay sectores, no toda la clase media, no se trata de decir toda la clase media, pero hay sectores de la clase media que son muy conservadores y aspiracionistas, y también es aquí es la sede de los fifís. Ni modo que va a encontrar a un junior como Claudio X. González en un estado de la República", dijo.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador señaló que la gente que vive en la Ciudad de México es la que necesita más protección porque "está más sometida a fuertes campañas de manipulación".

### CONVOCATORIA.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo el día 30 de abril del año 2024 de conformidad con el artículo 7 fracción I y II y artículo 20 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones en vigor y los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de nuestros estatutos, se convoca a los afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo de 2024 a las 9:00 hrs en el Salón de Eventos del edificio social de esta Cámara sito en la calle Padre Mier número 733 Poniente en el Centro de esta Ciudad de Monterrey, N.L. en primera convocatoria. Para el caso de no reunirse el quórum necesario se hace la invitación a los afiliados para que asistan en segunda convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a partir de las 10:00 horas, con cualquiera que sea el número de afiliados que concurran, el día 31 de mayo de 2024, de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pasar lista de asistencia y declaración del quórum;
- 2.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;
- 3.- Informe del presidente del Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas por la Cámara durante el ejercicio 2023;
- 4.- Informe del Tesorero sobre el estado de Ingresos y gastos habidos durante el ejercicio 2023 y el balance general;
- 5.- Informe del Auditor sobre la revisión practicada a la Tesorería incluyendo el Dictamen del Contador Público Externo.
- 6.- Lectura y en caso de la Aprobación de los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos del próximo ejercicio 2024, así como también el programa anual de las actividades a desarrollar en el próximo ejercicio;
- 7.- Designación de un Presidente de Debates y dos Escrutadores;
- 8.- Acto de votación para la elección de consejeros y sus suplentes.
- 9.- Escrutinio de un Auditor Propietario y su suplente.
- 10.- Designación de cinco Miembros de la Comisión de Arbitraje;
- 11.- Toma de protesta de la Planilla Ganadora, al Auditor Propietario y Suplente y la Comisión de Arbitraje.
- 12.- Designación del Delegado Especial para la Protocolización del Acta de Asamblea
- 13.- Asuntos Generales;
- 14.- Clausura de los Trabajos.

NOTA: Para los efectos de registro de Planillas de conformidad con los artículos 35 y 36 de nuestros estatutos, se solicita a los aspirantes a Consejeros a presentar su solicitud y documentos los días 6, 7 y 8 de mayo de 2024 en las oficinas habilitadas para tal efecto ubicadas en la calle Manuel Doblado, número 424 en el Centro de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con código postal 64000, donde deberán registrarse debidamente recabando acuse de recibido con firma autógrafa del suscrito Presidente o Secretario. Para los efectos de la validez correspondiente.

JESUS CHAVEZ ZAVALA  
PRESIDENTE

LUIS ANTONIO REYES SUSTAITA  
SECRETARIO

### Ayer

a las 01:07 horas falleció la

## Profra. Sofía Cavazos Montalvo de Hernández

a la edad de 91 años

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, confortada su alma con los Santos Sacramentos

Su esposo: Lic. y Prof. Fidel Hernández Garza, hijos: Fidel César, Arturo Javier (+), Diana del Roble, Dinorah Guadalupe y Marcos Hernández Cavazos, hijos políticos, nietos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 Pte.). Se celebrada Misa de Cuerpo Presente HOY jueves a las 13:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, para despedirse en el Panteón Parque Funeral Guadalupe.

Monterrey, Nuevo León a 09 de mayo del 2024.

CAPILLAS  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



# Nueva jornada de apagones

Veracruz, Puebla, Guanajuato, Estado de México y Tamaulipas los más afectados



Este miércoles 8 de mayo, habitantes de varias regiones del país reportan la suspensión del suministro eléctrico.

**Ciudad de México/El Universal.-** Desde el pasado martes, en diversos estados del país se han presentado apagones como consecuencia del incremento de la demanda de energía en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Este miércoles 8 de mayo, habitantes de varias regiones del país reportan la suspensión del suministro eléctrico.

Se reporta que en Matamoros, Tamaulipas, la luz "va y viene". No se ha ido la luz durante mucho tiempo para que pueda considerarse apagón, pero la energía eléctrica sigue intermitente en varios lugares del estado.

Un apagón se presentó en varias colonias de la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato. En redes sociales lo manifestaron vecinos de la Calzada, La Luz, Florida, Aurora y personas del Centro Histórico y Ánimas. El apagón fue pasadas las 7:30 de la tarde este 8 de mayo.

Al menos media docena de colonias de la zona conurbada de la ciudad de Puebla sufrieron apagones. Por segundo día consecutivo, la capital y municio-

pios conurbados sufrieron de falta de luz, con lo cual grandes extensiones territoriales quedaron a oscuras.

Durante la tarde y noche de este miércoles 8 de mayo se registraron

apagones en municipios del oriente del Valle de México, como Nezahualcōyotl, Ecatepec, Acolman y Otumba.

La falta de energía eléctrica ha

provocado afectaciones en viviendas, comercios e industrias de la región.

En Ciudad Neza, el ayuntamiento dio a conocer que no hay luz en 30 colonias de la zona centro, oriente y

Norte

Benito Juárez en varias de sus secciones, Ampliación Vicente Villada, Loma Bonita, Valle de Aragón Primera y Segunda Sección, Campestre Guadalupeana, Impulsora, Prados de Aragón, Esperanza, La Perla y Juárez Pantitlán, son algunas de las comunidades que están en penumbra.

Usuarios reportaron que en Ecatepec, en la zona aledaña al Tecnológico de Estudios Superiores, ocurrieron apagones momentáneos, dejando sin luz amplias regiones.

También, hubo fallas en colonias de la denominada Quinta Zona, así como en el oriente, como Plaza Aragón, Polígonos y Sagitario. En Acolman el suministro de energía es intermitente en la zona centro y en poblados aledaños como San Lucas Tepango.

En Otumba el suministro fue restringido desde las 16:00 a las 18:00 horas, principalmente en la zona centro, afirmaron usuarios.

Veracruz, en la capital, Xalapa, se registran algunos apagones en colonias; en poblados de la zona costera central hay reportes de apagones.

## Hay capacidad de generación: AMLO

**Ciudad de México/El Universal.-** Luego de que el martes se registraron apagones en varios estados del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador refirió que se presentaron porque "fue muy intenso el calor", pero aseguró que se cuenta con capacidad para generar energía.

En su conferencia de este miércoles en Palacio Nacional, destacó que se restableció el suministro de energía eléctrica.

"Se presentaron, primero, porque fue muy intenso el calor ayer (lunes) en todo el país, aquí [en CDMX] llegó a 33 grados promedio, como a las 4 de la tarde", dijo.

"Y el Cenace, que es el que controla lo de la distribución de energía, tiene sistemas de alarma, y se estableció la alarma, y por poco tiempo, no en todo el país, hubo apagones".

El Presidente agregó que, "afortunadamente, se restableció de nuevo

todo el sistema de energía eléctrica, pero vamos a estar muy pendientes por esta situación especial que se está viviendo".

"Yo creo que fue algo excepcional que no se esperaba", declaró.

Antes de terminar su conferencia matutina, el presidente López Obrador informó que sostendría una reunión con el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, porque la mitad de la generación eléctrica está a cargo de particulares.

"Pero decirle a la gente que tenemos capacidad de generación de energía", aseguró.

"La mitad de la generación de la energía eléctrica se produce con empresas particulares y tenemos que ponernos de acuerdo para que se tengan las plantas en buen estado, todas las plantas de generación, y que todos ayudemos".

Por la tarde, Bartlett estuvo de visita



"Yo creo que fue algo excepcional que no se esperaba".

en Palacio Nacional, pero se retiró sin dar declaraciones.

EL UNIVERSAL realizó una solicitud de información a la CFE en busca de obtener más detalles sobre los apagones del martes, pero no estuvo disponible de inmediato para responder.

## "Batean" otra vez candidatura de Francisco Cabeza de Vaca



"Ya ha quedado firme que el actor del juicio ciudadano resultaba inelegible para ser postulado a un cargo de elección popular".

elección popular". Sobre el mismo asunto, en un incidente de incumplimiento de sentencia presentado por Morena, el Tribunal Electoral declaró parcialmente fundado y llamó la atención al INE.

El 17 de abril la Sala Superior revocó el acuerdo del Consejo General

del Instituto Nacional Electoral (INE), que aprobó el registro de Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato del PAN a diputado federal por el principio de representación proporcional, en el lugar número uno de la lista correspondiente a la segunda circunscripción plurinominal electoral.

**Ciudad de México/El Universal.-**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó por tercera vez el registro a Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato a diputado plurinominal por el PAN.

En la sesión de este miércoles, los magistrados desecharon un recurso promovido por Cabeza de Vaca en contra del acuerdo del INE que declaró improcedente el registro del exgobernador de Tamaulipas.

"Los promoventes señalan que el partido lo propuso nuevamente porque a su decir se actualizó su situación jurídica respecto de su calidad sustraída de la justicia con la emisión de diversos amparos, donde se resolvió sobre la vigencia de sus derechos políticos electorales".

Sin embargo, el órgano jurisdiccional electoral confirmó el acuerdo controvertido respecto de la negativa de solicitud de su candidatura del político panista.

Esto al señalar que la existencia de que una medida suspensiva "no puede tener" el alcance de modificar, anular o retrotraer los efectos de la sentencia de la Sala Superior.

"Ya ha quedado firme que el actor del juicio ciudadano resultaba inelegible para ser postulado a un cargo de



Se recomienda a la población del país hidratarse bien, no exponerse a los rayos de sol si no es necesario y acatar las medidas de las autoridades.

## Ola de calor rompe récords

**Ciudad de México/El Universal.-**

En los últimos días, en varios estados de la República mexicana se han presentado altas temperaturas que han roto récords debido a la segunda ola de calor que se experimenta a lo largo y ancho del país.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), debido a la circulación anticiclónica de la atmósfera sobre México, se presentarán temperaturas superiores a los 45 grados Celsius en distintos estados de la república.

Este suceso ha estado preocupando a los habitantes del país y a distintos sectores del medio ambiente, por lo cual, se han comenzado a emitir distintas recomendaciones para prevenir golpes de calor o deshidrataciones.

En el estado de Oaxaca desde ayer se anunció que tendrían un "pico máximo" en sus temperaturas los días miércoles 8 y jueves 9 de mayo, esperando una máxima de hasta 45 grados en tres regiones del estado, así lo dio a conocer la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos (CEPCyGR).

El progresivo aumento de temperaturas es resultado de la segunda ola de calor que se presenta en el país. Protección Civil de Oaxaca recomendó a los ciudadanos seguir las indicaciones para prevenir golpes de calor.

El gobierno de Tamaulipas activó el Plan de Contingencia con el objetivo de aplicar acciones para proteger a los ciudadanos de ola de calor que se estará presentado en el estado en los

próximos 10 días, donde se registrarán temperaturas de hasta 48 grados Celsius. Dentro de las recomendaciones por parte de las autoridades están evitar estar bajo los rayos del sol e hidratarse bien durante todo el día, especialmente cuando el calor se encuentra en su pico más alto.

De acuerdo con la Universidad Autónoma de Yucatán, se tiene previsto que esta semana en el estado se presentará una ola de calor extremo que no se había visto en 50 años. Este suceso es muy riesgoso para la población, debido a que muchos son propensos a padecer un golpe de calor si no siguen las indicaciones correspondientes. Se espera que la temperatura máxima sea de 44 grados con sensación térmica de 50 grados, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

**VERACRUZ ALCANZA LOS 49 GRADOS**

El estado de Veracruz emitió una alerta por la segunda ola de calor que se presentará en diferentes municipios del estado. De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, las temperaturas en estos días alcanzarán hasta los 49 grados, considerando estas temperaturas un récord, por lo que llamaron a los veracruzanos a seguir los protocolos emitidos para evitar cualquier accidente.

Se recomienda a la población del país hidratarse bien, no exponerse a los rayos de sol si no es necesario y acatar las medidas que las autoridades de sus estados den a conocer para evitar sufrir un golpe de calor.

## Sigue ola de violencia en Zacatecas; hallan 9 cuerpos más

**Zacatecas, Zac/El Universal.-**

Con el hallazgo de nueve cuerpos "encobijados" en el municipio de Morelos, la entidad cumple cuatro días bajo una ola de violencia que ha impactado a más de una decena de municipios y que se ha atribuido al Cártel de Sinaloa, luego de que fue abatido el jefe de plaza de este grupo delincuencia, apodado "El Gordo".

En los últimos dos días, ya suman 19 cuerpos que este grupo delictivo ha dejado: 9 en Fresnillo, uno en Guadalupe y los otros 9 en el municipio de Morelos, mientras que las autoridades de seguridad han destacado que desde el pasado domingo, en diversos operativos, van 26 integrantes detenidos del grupo criminal.

Ante esta ofensiva, el gobierno de Zacatecas informó la llegada de mil 58 nuevos elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, de este total, se dijo que la mitad se



El terror ahora se vivió en el municipio de Morelos, cuando se recibió el reporte que alertaba el hallazgo de nueve cuerpos tirados.

desplegarán en el municipio de Fresnillo, y el resto en el resto de los municipios.

Además, anunció que ha llegado un helicóptero Black Hawk, artillado y

blindado, que se empleará para vuelos nocturnos y sobrevolar las carreteras y la ciudad, para observar los movimientos y hacer frente al crimen organizado.

**LOS CUERPOS Y EL BLOQUEO**

La mañana de este miércoles, nuevamente las alertas se encendieron cerca de las 5:20 horas, primero, con el reporte de un bloqueo en el kilómetro 9 sobre la carretera federal 54 que conecta con Saltillo, Coahuila, a la altura del municipio de Villa de Cos, donde fue atravesado un tráiler sobre esa vialidad que generó temor y caos vehicular.

Sin embargo, el terror ahora se vivió en el municipio de Morelos (ubicado a unos 15 kilómetros de la capital), cuando se recibió el reporte en los números de emergencia que alertaban el hallazgo de nueve cuerpos tirados que presuntamente estaba envueltos en cobijas.

Al respecto, la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas por la tarde confirmó el número de cuerpos localizados en ese lugar y precisó que todos corresponden a hombres, además de corrob-

orar que el bloqueo carretero en el tramo Morelos-Pozo de Gamboa, municipio de Villa de Cos, fue usada una unidad de carga tipo tracto camión que fue despojada por civiles y fue incendiado.

En el comunicado, la fiscalía también mencionó que ya fueron entregados cinco de los nueve cuerpos hallados un día antes en Fresnillo, así como el aseguramiento de un vehículo tipo Pick up que tiene relación con este hecho, ya que se refiere que fue la unidad de donde fueron aventados los cuerpos.

Aunque hasta el cierre de esta edición, la fiscalía no había mencionado públicamente, fuentes de esa institución informaron a EL UNIVERSAL que también el cuerpo del líder criminal, alias "El Gordo", ya fue entregado a sus familiares, aunque no se reveló su nombre completo, solo se sabe que es originario de Durango.

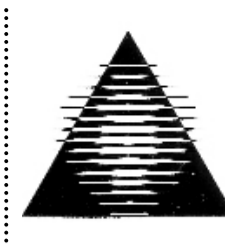
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
<b>MEXICO BMV</b>	57,108.32	57,081.00
<b>MEXICO BIVA</b>	1,173.70	CERRADO
<b>NUEVA YORK</b>	38,884.26	39,056.39

Intereses			
TIE 28 días	11.2400	Cetes 28 días	11.03
TIE 91 días	11.3926	Cetes 91 días	11.15
TIE 182 días	11.5498	Cetes 182 d.	11.25
GPP	8.64	Cetes 350 d.	11.51

Metales	
<b>Centenario</b>	\$43,700.00
<b>Plata México</b>	\$460.89

Tipo de cambio		
<b>Dir. Americano</b>	Compra	Venta
	\$16.37	\$17.41
<b>Interbancario 07</b>	\$16.89	\$16.90
<b>Interbancario 08</b>	\$16.89	\$16.90

Petróleo	
(dólares por barril)	
<b>Mezcla Mexicana</b>	74.58
<b>BRENT</b>	83.58
<b>WTI</b>	78.99



**Hoy en Cintermex**  
**FABTECH México 2024**



# El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 9 DE MAYO DE 2024

## Mundo Financiero

8 de Mayo 2024



### Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5187.67	5187.7
BOVESPA	129480.	129210.
NASDAQ 100 Index	18085.0	18091.4
DOW JONES	39056.3	38884.2
NIKKEI	38202.3	38835.1

# Preven que la crisis de los apagones dure hasta 2028

Ciudad de México/El Universal.-

Debido a la fragilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), expertos estiman muy probable que, en los próximos días, semanas, meses e incluso años se experimenten cada vez más apagones, por lo que se van a generar problemas para la población y la atracción de inversiones.

El pasado martes se reportaron apagones en diversos estados del país a causa de una serie de fallas en centrales de generación que afectaron el suministro de electricidad, reconoció el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

Este miércoles, el mismo organismo informó que el Sistema Interconectado Nacional se declaró de nuevo en estado operativo de alerta a partir de las 14:46 horas, etapa previa a la declaratoria de emergencia, durante la cual ocurrieron los apagones un día antes. Al cierre de esta edición, ese seguía siendo el estatus.

Victor Ramírez, socio de la consultora P21Energía, señaló que la situación generada el martes pasado se originó por el nulo incremento en la generación de electricidad que ha tenido México en los últimos años, consecuencia de la política energética del actual gobierno.



Crisis seguirá.

"El problema no es lo que hay ahora o lo que ocurrió ayer martes, sino lo que viene adelante. Yo creo que esto lo vamos a seguir viendo de forma más o menos cotidiana de aquí a 2028", advirtió.

Esta situación ha exhibido que el supuesto rescate de la industria eléctrica nacional por parte del gobierno, con la

compra de 13 plantas a Iberdrola el año pasado, no ha aportado a la capacidad de generación y transmisión eléctrica.

Pero de acuerdo con Carlos Flores, experto independiente en materia del sector eléctrico, de nada ha servido la inversión de 6 mil millones de dólares en la compra de esas plantas de generación.

"La compra de las centrales eléctricas a Iberdrola en realidad dejó al sistema exactamente con la misma capacidad instalada antes y después de la transacción. Lo único que cambió fue el propietario", afirmó.

"No hay justificación para haber gastado 6 mil millones de dólares, más allá de la necesidad del Presidente de hacer creer a la ciudadanía que está 'rescatando' a la CFE", dijo.

Desafortunadamente, en los últimos seis años el desequilibrio entre la oferta y demanda de energía se agravó, dijo.

"La política energética de López Obrador impidió la entrada de nuevas centrales de generación, así como nula inversión en transmisión y distribución, provocó que la probabilidad de apagones sea cada vez mayor. De nuevo, eso con el único pretexto de un falso rescate de la CFE", añadió.

## Sistema eléctrico está estresado al máximo

Ciudad de México/El Universal.-

Luego de los apagones registrados el martes en gran parte de la República mexicana (por lo menos 18 entidades), el excomisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Guillermo García Alcocer, dijo que "el sistema energético del país está estresado al máximo" y no puede administrar la demanda de energía que se tiene para enfrentar las altas temperaturas generadas por la ola de calor.

"El rezago en la inversión pública, la cantidad de plantas fuera de operación y la reducción en la inversión privada, han causado que el sistema eléctrico no pueda administrar la demanda de energía del país", indicó en entrevista con Ciro Gómez Leyva para Grupo Fórmula.

Explicó que hay un margen de reserva que es el mínimo que debe tener el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) para operar, el cual es de 6%, pero cuando la demanda es excesiva y sale de operación un gran número de plantas se da una combinación que reduce los márgenes operativos, por lo que es necesario desconectar usuarios en grandes zonas del país, y eso fue precisamente lo que pasó el martes.

Lo anterior se debe a que hay un rezago en la inversión, hay plantas que se están construyendo y no han entrado en operación y la Iniciativa Privada (IP) no ha podido contribuir con sus plantas y con su inversión a fortalecer el sistema eléctrico.

García Alcocer señaló que aunque deberá analizarse qué pasó con las 11 plantas que no estaban en servicio el martes 7 de mayo, cuando hasta 18 estados de la República sufrieron cortes de energía eléctrica, esto pudo deberse a la falta de mantenimiento, la

temperatura o paros no programados.

El titular de la CRE refirió que menos oferta y más demanda dan lugar a estos paros técnicos escalonados, "donde se rola el apagón y no se concentra en una sola región, lo que ayuda a que el sistema no se caiga en su totalidad".

"No hemos visto lo peor del verano, estamos apenas empezando", dijo ante los pronósticos de altas temperaturas que se esperan para los siguientes meses, que a su vez aumentarán la demanda de energía para enfrentarlas.



"No hemos visto lo peor del verano, estamos apenas empezando"

## Industria cae en 19 estados: Inegi

Ciudad de México/El Universal.-

La industria en 19 entidades del país reportó un retroceso en enero de este año por un menor dinamismo de la manufactura y la construcción principalmente, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las entidades que registraron los retrocesos más pronunciados fueron Quintana Roo, donde hubo una caída de 10.8% con relación a diciembre pasado; continuando con Nayarit, cuyo declive fue de 8.9%; Hidalgo, -8.2%; Baja California Sur, -6.6%; y Jalisco, -5.6%.

Por el contrario, el estado que logró el mejor desempeño fue Oaxaca, cuyo incremento llegó a 18.3%; seguido de San Luis Potosí, 10.2%; Campeche, 9.0%; Puebla, 8.6%; y Guerrero, 3.6%.

La industria en general muestra resultados decepcionantes desde noviembre, explicaron analistas de Banorte. En particular, la construcción mantiene un desempeño volátil, mientras que la minería continúa con una tendencia negativa.

Sin embargo, explicaron, hay algunos puntos positivos en las manufacturas, tales como una mejoría relevante en la producción manufacturera

en Estados Unidos, destacando al sector de transporte y cierto progreso en las presiones en las cadenas de suministro.

Desde su punto de vista, hay distorsiones de la fortaleza del peso mexicano ante el dólar, que, si bien ayudan a abaratar las importaciones, también

reducen las ganancias de las exportaciones.

La construcción probablemente se acelerará en el corto plazo, aunque el impulso manufacturero en el mediano plazo puede ser mucho más sustancial, estimaron los analistas de Banorte.

"Creemos que la construcción retomará su papel protagonista en el corto plazo, pero si ampliamos el horizonte de análisis, es claro que las manufacturas se mantendrán como el sector preponderante, especialmente el componente automotriz", comentaron en un reporte.

En su opinión, será posible ver incrementos modestos a lo largo de 2024, considerando las líneas de producción instaladas, en tanto que el crecimiento más importante será en el mediano plazo, con la materialización de lo que hoy vemos como anuncios de inversión.

A cuatro años del impacto de la crisis sanitaria, todavía hay 11 entidades cuya producción industrial se encuentra rezagada, entre los que destacan Colima, que está 35.9% por debajo del valor alcanzado en febrero de 2020; Puebla, -11.1%; Baja California Sur, -10.4%; Veracruz, -7.4%; y Sinaloa, -7.4%.



La entidad que registró el retroceso más pronunciado fue Quintana Roo



"Consideramos que el principal problema, no es el incremento en la demanda de energía, sino la falta de nueva oferta de centrales eléctricas de generación".

## Culpan al gobierno por descuidar sector eléctrico

Ciudad de México/El Universal.-

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) culpó al gobierno federal de los apagones que se están generando en la actualidad por descuidar al sector eléctrico.

"Consideramos que el principal problema, no es el incremento en la demanda de energía, sino la falta de nueva oferta de centrales eléctricas de generación, aunado a la baja inversión en la capacidad de transformación y transmisión por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); situaciones que ponen en entredicho la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional y el dinamismo económico del país", dijo la cúpula en un comunicado.

Añadió que México está perdiendo la oportunidad que abre el nearshoring para atraer nuevas empresas y crear fuentes de empleo por la falta de energía eléctrica que quedó manifiesta ayer, mientras que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) ya había reportado alerta en el sistema eléctrico este miércoles.

La Coparmex explicó que, de acuerdo con el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen), de los 232 proyectos instruidos por la Secretaría de Energía (Sener), la CFE sólo ha realizado nueve.

Y afirmó que es urgente ampliar la oferta de energía, la Comisión

Reguladora de Energía (CRE) y el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) deben permitir la integración de nuevas centrales eléctricas, principalmente del sector empresarial.

### COPARMEX DEMANDA MESAS DE DIÁLOGO CON EL GOBIERNO FEDERAL

"Solicitamos a las autoridades iniciar mesas de diálogo lo antes posible para superar el desafío de contar con un Sistema Eléctrico Nacional confiable que promueva el bienestar de los hogares y las empresas mexicanas.

"Es imperativo que empresarios y Gobierno trabajemos juntos para lograr que los mexicanos cuenten con luz limpia, barata y sin apagones", agregó.

Asimismo, también apremió garantizar las condiciones para una competencia justa y transparente en el Sector Eléctrico, lo que permitirá que las inversiones de las empresas complementen las de la CFE y contribuyan a la creación de una oferta de energía limpia y asequible en México, pues la situación supera lo que se puede ejecutar con el presupuesto federal disponible.

En este sentido, sentenció que es crucial que se reactiven las subastas de largo plazo que brinden una plataforma para el desarrollo sostenible del sector eléctrico y promuevan la inversión en tecnologías limpias y renovables que contribuyan a la mitigación del cambio climático y al fortalecimiento de la seguridad energética del país.



## EDICTO

En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, se señalan las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 12 doce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda dentro del expediente judicial 74/2021, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Pedro Luis Jesús Salazar Tamez, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, parte actora dentro del expediente en contra de en contra de Celia Alemán Nava y Luis Carlos García Chávez, respecto del bien inmueble consistente en: lote de terreno multifamiliar marcado con el número 2-dos, manzana número 286-doscientos ochenta y seis, con una superficie de 210.00 M2 doscientos diez metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Valle de Lincoln, Sector el Fraile, Primera Etapa, municipio de García Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 14.00-catorce metros, a colindar con la Calle San Marcos; al este oriente 15.00- quince metros, a colindar con el lote multifamiliar 3- tres; al sur mide 14.00-catorce metros, a colindar con el lote multifamiliar 19-diecinueve; y al oeste poniente 15.00- quince metros, a colindar con el lote multifamiliar 1-uno, la manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al norte San Marcos; al oriente Santa Lucía; al sur San Vicente; y al poniente con Santa María. Vivienda "AP-B", ubicada en la calle San Marcos, marcada con el número oficial 102-B (ciento dos guion letra "B") en el Fraccionamiento Valle de Lincoln, Sector el Fraile, Primera Etapa, municipio de García Nuevo León, La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: al norte calle San Marcos; al sur San Vicente; al este Santa Lucía; y al oeste calle Santa María. La vivienda consta de sala, comedor, cocina, dos recamaras, baño y lavandería, la vivienda tiene una superficie de 44.86 m2 (cuarenta y cuatro metros ochenta y seis centímetros cuadrados), el área de en tres tramos escalera y vestíbulo "AP-B", una superficie de 8.80m2 (ocho metros ochenta centímetros cuadrados), el cajón de estacionamiento "AP-B", una superficie de 14.83m2 (catorce metros ochenta centímetros cuadrados), el patio descubierto "AP-B" una superficie de 4.66m2 (cuatro metros sesenta y seis cuadrados), un total de área privada cubierta y descubierta de 73.15m2 (setenta y tres metros quinientos cuadrados cuadrados), a dicho inmueble le corresponde un proindiviso de 22.75 (veintidós punto setenta y cinco por ciento), medidas y colindancias de Vivienda "AP-B" ubicada en la planta alta al NORTE en tres tramos, el primero de oeste a este mide 3.73m (tres metros setenta y tres centímetros), a colindar con vacío, el segundo hacia el sur mide 1.11m (un metro once centímetros) a colindar con área de escalera y vestíbulo "AP-B", el tercero hacia el este mide 2.25 (dos metros veinticinco centímetros) a colindar con área de escalera y vestíbulo "AP-B", AL ESTE mide 6.51m (seis metros cincuenta y un centímetros) a colindar con área de escalera y vestíbulo "AP-B" y a vacío; AL SUR en tres tramos, el primero de este a oeste mide 2.80 (dos metros ochenta centímetros) a colindar con vacío; el segundo hacia el sur mide 0.54 (cinco y cuatro centímetros) a colindar con vacío, el tercero hacia el oeste mide 3.18 (tres metros dieciocho centímetros) a colindar con patio descubierto "AP-B" AL OESTE mide 8.17m (ocho metros diecisiete centímetros) a colindar con Vivienda "AP-B"- medidas y colindancias del área escalera y vestíbulo "AP-B", AL NORTE en siete tramos el primero de oeste a este mide 0.70 (setenta centímetros) a colindar con vacío, el segundo hacia el sur mide 0.15m (quince centímetros) a colindar con vacío, el tercero hacia el este mide 1.22m (un metro veintidós centímetros) a colindar con vacío, el cuarto hacia el norte mide 0.086 (ochenta y seis milímetros) a colindar con vacío, el quinto hacia el este mide 0.28m (veintiocho centímetros) a colindar con vacío, el sexto hacia el norte mide 5.06m (cinco metros seis centímetros) a colindar con vacío, el séptimo hacia el este mide 1.065 (un metro sesenta y cinco milímetros) a colindar con Calle San Marcos; al este en tres tramos el primero de norte a sur mide 2.35 (dos metros treinta y cinco centímetros) a colindar con lote 3 (tres) el segundo hacia el oeste mide 0.1013 (trece milímetros) a colindar con vacío, el tercero hacia el sur mide 3.86 (tres metros ochenta y seis centímetros) a colindar con vacío, AL SUR en tres tramos el primero de este a oeste mide 1.00m (un metro) a colindar con vacío, el segundo hacia el norte mide 0.10 (diez centímetros) a colindar con Vivienda "AP-B" el tercero hacia el oeste mide 2.25 (dos metros veinticinco centímetros) a colindar con Vivienda "AP-B" AL NORTE mide 2.97 (dos metros noventa y siete centímetros) a colindar con Calle San Marcos, AL ESTE mide 5.00 (cinco metros) a colindar con cajón "AP-A" AL SUR mide 2.97 (dos metros noventa y siete centímetros) a colindar con Vivienda "AP-B" AL OESTE mide 5.00 (cinco metros) a colindar con cajón "AP-D". Medidas y colindancias de patio descubierto "AP-B", AL NORTE mide 3.18 (tres metros dieciocho centímetros) a colindar con Vivienda "AP-B" AL ESTE mide 1.46m (un metro cuarenta y seis centímetros) a colindar con vacío, AL SUR mide 3.18 (tres metros dieciocho centímetros) a colindar con vacío, AL OESTE mide 1.46m (un metro cuarenta y seis centímetros) a colindar con patio descubierto "AP-D"- Siendo la postura legal para intervenir en la subasta la cantidad de \$193,333.33 (ciento noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de \$290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces una cada tres días en el periódico El Porvenir, el Norte, Milenio, ABC, a elección de la interesada, así como en el Boletín Judicial del Estado y en los estrados de este juzgado. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$29,000.00 (veintinueve mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al avalúo pericial que obra en autos. Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces una cada tres días en el periódico El Porvenir, el Norte, Milenio, ABC, a elección de la interesada, así como en el Boletín Judicial del Estado y en los estrados de este juzgado. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$236,000.00 (doscientos treinta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de \$354,000.00 (trescientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) que corresponde al valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces una cada tres días en el periódico El Porvenir, el Norte, Milenio, ABC, a elección de la interesada, así como en el Boletín Judicial del Estado y en los estrados de este juzgado. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$35,400.00 (treinta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), tres días antes de la celebración de la audiencia, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaría del juzgado se les proporcionará mayores informes. Do y fe. García, Nuevo León a 12 doce de junio del año en curso.

## EDICTO

En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 12 doce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda dentro del expediente judicial 2/2021, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Pedro Luis Jesús Salazar Tamez, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, parte actora dentro del expediente en contra de Denice Alejandra Rodríguez Barrientos, respecto del bien inmueble consistente en: Lote de terreno marcado con el número 29 (veintinueve) de la manzana número 56 (cincuenta y seis), del Fraccionamiento Residencial Los Parques Segundo Sector, ubicada en el municipio de García, Nuevo León, con una superficie de 105.00M2- (ciento cinco metros cuadrados), y con las siguientes medidas y colindancias: al norreste mide 7.00 mts. (siete metros), a dar frente a la calle Fósforo; al suroeste mide 7.00 mts. (siete metros), a colindar con el lote número 2 (dos); al noroeste mide 15.00 mts. (quince metros) a colindar con lote número 30 (treinta); al sureste mide 15.00 mts. (quince metros) a colindar con lote número 28 (veintiocho). La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles; al Noroeste Magnesio; al Sureste Avenida los Parques; al Noreste Fósforo y al Suoreste Establo.- teniendo como mejoras la finca marcada con el número 902 (novecientos dos) de la calle Fósforo del mencionado del fraccionamiento. Siendo la postura legal para intervenir en la subasta la cantidad de \$236,000.00 (doscientos treinta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de \$354,000.00 (trescientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) que corresponde al valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces una cada tres días en el periódico El Porvenir, el Norte, Milenio, ABC, a elección de la interesada, así como en el Boletín Judicial del Estado y en los estrados de este juzgado. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$35,400.00 (treinta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), tres días antes de la celebración de la audiencia, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaría del juzgado se les proporcionará mayores informes. Do y fe. García, Nuevo León a 12 doce de junio del año en curso.

**NOÉ DANIEL PALOMO SOTO  
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (6 y 9)**

## EDICTO

Al ciudadano Josafat Bonilla Elizalde. Con paradero desconocido. En fecha 27 veintisiete de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1126/2023, relativo al juicio ordinario civil sobre nulidad de matrimonio, y dentro del mismo, se ordenó se emplace a la parte demandada señor Josafat Bonilla Elizalde del auto de admisión, a través de edictos, mismos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial como en el Periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, a fin de que dentro del término de 9 nueve días acuda al Local de este Juzgado, a producir contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas legales de su intención, quedando para tal efecto, a disposición de la parte reo la copia simple de demanda y documentación acompañada a la misma, en este recinto oficial; y si tuviere probanzas que proponer respecto de la demanda formulada por la parte actora, las ofrezca en dicho escrito. En el entendido, que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10 diez días, contados desde el siguiente al de la última publicación efectuada. Asimismo, prevengase a la parte demandada, a fin de que señale domicilio convencional para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones en alguno de los municipios referidos en el primer párrafo del artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León; aperciéndole a dicha persona, que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le realizarán por medio de instructivo fijado en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 y 73 del código procesal en consulta. Do y fe.- Apodaca, Nuevo León, a 18 de abril del año 2024 dos mil veinticuatro. Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado. Do y fe.

**SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (7, 8 y 9)**

## EDICTO

En fecha 8 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 1125/2023, del índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil sobre pérdida de patria potestad promovido por Nancy Guadalupe Martínez Martínez en contra de Sergio Antonio Caro Márquez; conforme a lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial como en el Periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, para que sea emplazado el ciudadano Sergio Antonio Caro Márquez, y que dentro del término de 9 nueve días acuda al local de este juzgado, ubicado en el piso 2 del Palacio de Justicia de Apodaca, sito en Avenida Prolongación General Jerónimo Treviño número 1095, en Apodaca, Nuevo León, a producir contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas legales de su intención. En la inteligencia de que la notificación realizada en esa forma, comenzará a surtir efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Coordinación Judicial adscrita a este Distrito Judicial a disposición de la parte reo las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados, para su debida instrucción. Así también, para que en dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el aperciamiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le realizarán por medio de instructivo fijado en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, de conformidad con el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Do y fe.

**SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (7, 8 y 9)**

## EDICTO

Con fecha (12) doce del mes de abril del año (2024) dos mil veinticuatro, se radicó en esta Notaría Pública Número (116) ciento dieciséis, a mi cargo, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señorita ALICIA CELIA TREVIÑO SANDOVAL, comparecen los señores LIDIA TREVIÑO VILLARREAL, SARA ALICIA TREVIÑO VILLARREAL Y TOMAS EMILIO TREVIÑO VILLARREAL, la segunda además en su carácter de ALBACEA, quien acepta el cargo que se le confiere y protesta su fiel y legal desempeño, así como que oportunamente, formulará las Operaciones de Inventario y Avalúo respectivas, y los restantes en su carácter de únicos y universales herederos. Ahora bien, con fundamento en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace del conocimiento de los interesados, mediante este edicto que se publicará en el diario "EL PORVENIR" por dos veces, de (10) diez en (10) diez días.

**LIC. JÓRGE ALBERTO TREVIÑO LEAL  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 116 (29 y 9)**

A los ciudadanos Antonio Contreras Galván y Angelita Alicia Reyes Bustamante de Contreras, con domicilio: Ignorado. Con fecha 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se radicó ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 1554/2023, relativo al juicio ordinario civil que promueve Martha Elena Castro López, en contra de Antonio Contreras Galván y Angelita Alicia Reyes Bustamante de Contreras; así mismo por auto de fecha 9 nueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por edictos, mediante la publicación de los mismos por tres veces consecutivas, en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, a los ciudadanos Antonio Contreras Galván y Angelita Alicia Reyes Bustamante de Contreras, para que dentro del término de 9 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere. En la inteligencia que el emplazamiento hecho en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos acompañados a la misma, en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado. Así mismo se le aperciaba a la parte demandada a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León o en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, ya que en caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán en la forma prevista en el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es decir mediante instructivo colocado en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado. Do y fe.

**GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL (7, 8 y 9)**

## EDICTO

AL CIUDADANO: OCTAVIO SALINAS DE LA PEÑA. Por auto de fecha 22-veintidós de noviembre del año 2021- dos mil veintiuno, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, el juicio ordinario civil sobre pérdida de la patria potestad promovido por Magda Berenice Alejandro Viejo en contra de Octavio Salinas de la Peña, dentro de los autos que integra el expediente judicial 1693/2021; ordenándose emplazar a Octavio Salinas de la Peña, por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas tanto en el periódico "El Porvenir", en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, todos que se editan en la Entidad, a fin de que dentro del término de 9-nueve días ocurran a manifestar lo que a sus intereses convengan; en la inteligencia de que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10 días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaria del juzgado a disposición de la parte demandada las copias de traslado y documentos acompañados para su debida instrucción; aperciéndole para que señale domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de instructivo que se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, acorde con lo previsto por el dispositivo legal 68 del Código Procesal en cita. Do y fe. Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Monterrey, Nuevo León a 12 de Abril de 2024

**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (7, 8 y 9)**

## EDICTO

Al ciudadano Jaime Jesús Valdés Raig, con domicilio: Ignorado. Con fecha 27 veintisiete de abril de 2022 dos mil veintidós, se radicó ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 562/2022, relativo al juicio ordinario civil sobre acción reivindicatoria, promovido por Ernesto Bredee Santos, en contra de Abiezer Dávila Venzor, procedimiento al cual se encuentra acumulado el expediente judicial 1652/2022 relativo al juicio ordinario civil promovido por Abiezer Dávila Venzor, en contra de Ernesto Bredee Santos, Jaime Jesús Valdés Raig, y Helga Georgina Medina Imaz de Valdés, del índice del juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, radicado en fecha 28 veintiocho de octubre de 2022 dos mil veintidós; y el auto de fecha 17 diecisiete de enero del presente año, con relación a la legada de autos al expediente 562/2022 así mismo por auto de fecha 23 veintitrés de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento por edictos, mediante la publicación de los mismos por tres veces consecutivas, en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario en el ABC de Monterrey, al ciudadano Jaime Jesús Valdés Raig, para que dentro del término de 9 nueve días ocurra a producir contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere, ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos acompañados a la misma, en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado. Así mismo se le aperciaba a la parte demandada a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León o en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, ya que en caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán en la forma prevista en el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es decir mediante instructivo colocado en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado. Do y fe. Ciudadano Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado. Licenciado Gabriel Manuel Vázquez López.

**GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL (7, 8 y 9)**

## AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció el ciudadano JOSE FRANCISCO GUILLÉN BAEZ, solicitando la Tramitación del Procedimiento Testamentario Extrajudicial A Bienes SABINA BAEZ CASTILLO, en fecha 23 días del mes de Abril de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/10,24/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Único y Universal Heredero, manifestando que acepta la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, de igual forma al ciudadano JOSE FRANCISCO GUILLÉN BAEZ como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134  
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (29 y 9)**

## EDICTO

A LA CIUDADANA: MARÍA DE LA LUZ TORRES MENDOZA CON DOMICILIO: IGNORADO Me permito informarle que mediante auto dictado en fecha 11 once de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Primero de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio oral de custodia que promueve Noé Lozano Ríos en representación de sus menores hijos N.A.L.T., E.A.L.T. y A.A.L.T. en contra de María de la Luz Torres Mendoza, el cual deriva del expediente judicial número 1461/2023; y habiéndose realizado la búsqueda del domicilio de la parte demandada no fue posible localizarlo, por lo que mediante auto de fecha 15 quince de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó notificar a María de la Luz Torres Mendoza por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y en un periódico de circulación local en el Estado (quedando a elección del accionante entre los periódicos El Norte, Milenio o El Porvenir), emplazándole a fin de que dentro del término de 5 cinco días hábiles ocurra ante esta autoridad a producir su contestación, si para ello tuvieran excepciones legales que hacer valer. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir del día siguiente al de la última publicación; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

**LICENCIADA NANCY ELIZABETH GARZA GARZA  
SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (8, 9 y 10)**

## EDICTO

AL CIUDADANO: JESUS ÁNGEL RODRÍGUEZ LIZALDEZ. Por auto de fecha 06-seis de septiembre del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, el juicio ordinario civil sobre pérdida de la patria potestad promovido por Jennifer Johana Cedillo Rocha, en contra de Jesús Ángel Rodríguez Lizalde, dentro de los autos que integral el expediente judicial 950/2023; ordenándose emplazar a Jesús Ángel Rodríguez Lizalde, por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas tanto en el periódico "El Porvenir", en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, todos que se editan en la Entidad, a fin de que dentro del término de 9-nueve días ocurran a manifestar lo que a sus intereses convengan; en la inteligencia de que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10 días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaria del juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado y documentos acompañados para su debida instrucción; aperciéndole para que señale domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de instructivo que se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, acorde con lo previsto por el dispositivo legal 68 del Código Procesal en cita. Do y fe. Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Monterrey, Nuevo León a 12 de Abril de 2024

**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (8, 9 y 10)**

## EDICTO

El día 25 veinticinco de abril de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 547/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Claudia Victoria Ramirez Castro; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente a la publicación. Do y fe.

**SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (9)**

## EDICTO

**C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ PEÑA  
DOMICILIO: DESCONOCIDO  
En el Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha 7 siete de febrero del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite de conformidad con lo dispuesto en los artículos 98, 99, 111 fracción XII, 612, 614, 989 fracción V, 990, 1040, 1041 y 1042 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, el expediente judicial número 109/2023, relativo al Juicio Oral de Divorcio Incausado, promovido por Dihaní Belen Loyola Saucedo, en contra de Luis Alberto Martínez Peña. Sin embargo, dado el desconocimiento del domicilio donde pueda ser emplazada la parte demandada y con fundamento en el artículo 73 del Código Procesal Civil, mediante proveído dictado el 1 uno de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Luis Alberto Martínez Peña por medio de edictos que se publicarán por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 9 nueve días, ocurra ante este tribunal a producir su contestación, debiendo hacer valer las excepciones de su intención si las tuviere, haciéndole saber, quedan a su disposición en el local de este juzgado las copias de la demanda de mérito y documentos acompañados, para que se imponga de ello. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10 días contados desde el siguiente al de la última publicación. Igualmente, prevengase al únicamente del presente juicio para efecto de que designe domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los Municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, bajo el aperciamiento de que, en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales subsecuentes, se le practicarán por medio de instructivo que se fije en la Tabla de Avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.**

**SECRETARIO LÍDER ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO  
LICENCIADO EDGAR ALEJANDRO RAMÍREZ CANTÚ (9, 10 y 13)**

## EDICTO

En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 711/2024 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de María Eusebia Silva Marroquin, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto el veintidós de abril del año dos mil veinticuatro, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial y el Periódico "El Porvenir", que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia de María Eusebia Silva Marroquin, a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia. DOY FE. CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L., A 03 DE MAYO DEL 2024.

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO  
LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. (9)**

## EDICTO

En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 711/2024 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de María Eusebia Silva Marroquin, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto el veintidós de abril del año dos mil veinticuatro, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial y el Periódico "El Porvenir", que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia de María Eusebia Silva Marroquin, a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia. DOY FE. CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L., A 03 DE MAYO DEL 2024.

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO  
LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. (9)**

## EDICTO

En fecha 02 dos de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 460/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jesús Canales Escarcega ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria del finado Jesús Canales Escarcega fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Do y fe.

**EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA. (9)**

## EDICTO

En fecha 02 dos de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 440/2024, relativo al juicio sucesorio de acumulado de intestado y testamentario a bienes de Ana María Sosa Campos y/o Ana Ma. Sosa y/o Ana María Sosa de Bonaparte y Angel Bonaparte Melgarejo y/o Angel Bonaparte, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.

**LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (9)**

## EDICTO

En fecha 23 veintitrés de abril del 2024 dos mil veinticuatro y aclaratorio de fecha 25 veinticinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 843/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Mauro Canizales Betancourt; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-trinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 25 VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

**JESSICA VIELMA TORRES  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (9)**

## EDICTO

Dirigido a: Gloria Laura Mayagotita Fragoso Domicilio: Ignorado Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 123/2023, relativo al juicio ordinario civil promovido por José Romeo Vela en contra de Gloria Laura Mayagotita Fragoso, tramitado ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, en fecha 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite la demanda de juicio ordinario civil, cuyas prestaciones se advierten del escrito inicial, el cual se encuentra a su disposición en el local de este juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto del 9 nueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento de la parte demandada, Gloria Laura Mayagotita Fragoso, por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, concediéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el aperciamiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijera quedan a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Do y fe.

**ROLANDO EDUARDO**





MONTERREY, N.L. JUEVES 9 DE MAYO DE 2024

## Propondrá Biden endurecer normas de asilo para algunos migrantes

Washington, EU.-

El gobierno de Estados Unidos planea proponer el jueves una nueva norma destinada a acelerar el proceso de solicitud de asilo para algunos migrantes, lo que representa un posible preludio de medidas más amplias para este año que impondrían una mayor severidad en la frontera.

La propuesta afecta a los migrantes con antecedentes penales o a aquellos que, en virtud de otros criterios, podrían ser declarados inelegibles para recibir asilo en Estados Unidos.

La propuesta, que el Departamento de Seguridad Nacional tiene previsto anunciar el jueves, fue confirmada por cuatro personas familiarizadas con su contenido a las que se concedió el anonimato para detallar planes que aún no se han hecho públicos.

De acuerdo con la ley actual, un migrante que llega a la frontera y es sometido a un examen inicial, puede continuar el proceso, aunque tenga antecedentes penales o represente un riesgo a la seguridad.



La propuesta afecta a los migrantes con antecedentes penales.

Un juez determinaría posteriormente si reúne los requisitos para el asilo.

El cambio permitiría que, en la fase inicial de selección, un funcionario tome esa decisión en lugar de esperar a un juez.

Pero a pesar de esas puntualizaciones, los defensores de los dere-

chos de los migrantes han planteado anteriormente dudas sobre cualquier cambio en el proceso de miedo creíble, ya que señalan que los migrantes suelen hacer estas entrevistas inmediatamente después de sobrevivir a viajes en los que arriesgan la vida para llegar a Estados Unidos.

La norma propuesta también se produce en medio de la presión de otros demócratas y de defensores de los derechos de los migrantes para que se apoye a los inmigrantes que ya están en Estados Unidos.

Es probable que pasen meses antes de que la propuesta entre realmente en vigor.



Lloyd Austin, secretario de la Defensa de Estados Unidos.

## Retiene EU envío de armas a Israel por ofensiva en Rafah

Washington, EU.-

El secretario Norteamericano de Defensa, Lloyd Austin, confirmó este miércoles que retuvo un envío previsto de armas para Israel mientras estudia la operación en el enclave palestino de Rafah.

La decisión fue adoptada por el presidente Joe Biden, cuyo gobierno tiene serias dudas sobre la plausibilidad de una ofensiva en la zona sin afectar gravemente a la población civil.

"En estos momentos estamos revisando algunos envíos de asistencia de seguridad a corto plazo en el contexto de los acontecimientos que se desarrollan en Rafah", afirmó Austin durante una comparecencia en un subcomité del Senado. El funcionario quiso dejar claro que el Gobierno de Estados Unidos "no ha tomado una determinación final sobre cómo proceder con ese envío".

"Nos gustaría que no ocurrieran combates importantes en Rafah, pero nuestro enfoque principal es asegurarnos de proteger a los civiles", dijo Austin, reiterando la posición que ha defendido Estados Unidos desde hace semanas. El envío retenido consta de "municiones de alto calibre", apuntó. Austin es el primer miembro de la administración de Biden en referirse a lo que podría ser un punto de inflexión en la política de entrega de armas a Israel por parte de Estados Unidos.

Con su declaración el jefe del Pentágono confirmó la información adelantada por varios medios estadounidenses, como la cadena CNN, que detalló que el cargamento retenido contiene 3.500 bombas: 1.800 bombas de 907 kilos de peso y 1.700 bombas de 226 kilos. Pese a todo, Austin insistió en que el apoyo a la seguridad de Israel seguía siendo irrestricto.

La preocupación del gobierno de Joe Biden obedece sobre todo al uso final de las 1.800 bombas más pesadas y el impacto que podrían tener en entornos urbanos densos, como ha ocurrido en otras zonas de Gaza. "Hemos sido muy claros... desde el principio hemos dicho que Israel no debería lanzar un ataque a gran escala en Rafah sin considerar y proteger a la población civil que se encuentra en la zona de combate", dijo Austin.

El embajador de Israel ante la ONU, en tanto, dijo que la decisión era "muy decepcionante".

### PALESTINOS HUYEN

Decenas de miles de palestinos exhaustos que ya habían sido desplazados de otras partes de Gaza recogieron sus tiendas

de campaña y pertenencias en Rafah, y arrastraron a sus familias hacia un nuevo éxodo.

El principal hospital ha cerrado, dejando pocas opciones para las personas que sufren de desnutrición, enfermedades y heridas.

Y debido a la escasez de combustible y otros suministros, los trabajadores humanitarios han pasado problemas para ayudar a una población desahogada luego de siete meses de guerra.

Ante la posibilidad de una invasión a gran escala, la hacienda ciudad en el extremo sur de la Franja de Gaza ha quedado envuelta por el pánico y el caos después de que Israel tomó el control de un cercano cruce fronterizo con Egipto.

Familias a las que la guerra ha obligado a mudarse en varias ocasiones se enfrentan a la incertidumbre de a dónde ir: a la ciudad de Jan Yunis que está parcialmente devastada, o hacia algún punto más al norte, o incluso hacia lo que Israel declaró como "zona humanitaria", donde las personas ya padecen por la falta de agua y otros suministros.

Durante los últimos tres días, largos ríos de personas han abarrotado los caminos para salir de Rafah como parte de una confusa evacuación, con sus pertenencias apiladas en lo alto de autos, camionetas o carretas tiradas por burros. Todo esto mientras se escuchan los bombardeos israelíes que levantan columnas de humo.

Rafah tenía 250 mil habitantes ante de la guerra. Su población alcanzó cerca de 1.4 millones a medida que personas de toda la Franja de Gaza llegaron a la zona para resguardarse. Prácticamente todos los espacios vacíos quedaron cubiertos con tiendas de campaña, y las familias se hacieron en escuelas o en casas de parientes. Al igual que el resto de la población de Gaza, se han vuelto sumamente dependientes de los grupos de ayuda humanitaria para conseguir comida y otros suministros básicos.

Israel ordenó el lunes el desalojo de partes de la zona oriental de la ciudad, donde viven cerca de 100 mil personas.

Aún se desconoce si Israel lanzará una invasión a gran escala sobre Rafah mientras continúan los esfuerzos internacionales por concretar un cese del fuego. Israel ha dicho que una ofensiva contra Rafah es crucial para alcanzar su objetivo de destruir a Hamás después del ataque del 7 de octubre contra el sur de Israel en el que murieron mil 200 personas.



La población en Rafah pasó de 250 mil a 1.4 millones de personas.

## Así es el monumento póstumo de Isabel II

El Universal.-

El pasado 21 de abril, cuando la reina Isabel II de Gran Bretaña habría cumplido 98 años, se inauguró una estatua especial en su nombre. Los corgis, a los que la monarca tanto amó, no podían faltar.

Ubicada frente a la biblioteca local de Oakham, en Rutland, la estatua es una estructura de bronce. Mide dos metros de altura. Muestra a una reina joven, vestida de gala y con su corona en la cabeza.

Un detalle llama la atención. A los pies de la reina, aparecen tres corgis, rindiendo homenaje a la cercanía que estos perritos siempre tuvieron con la reina, fallecida en septiembre de 2022, a los 96 años.

Isabel II recibió su primer

corgi como regalo cuando cumplió 18 años. Vio crecer a más de 14 generaciones de corgis, incluyendo los dorgis (mezcla de corhi con daschund). La monarca británica tuvo más de 30 corgis a lo largo de su vida.

La estatua fue diseñada por el escultor británico Hywel Pratley, quien comenzó con la elaboración un año antes. Desde el primer momento, según medios británicos, Pratley consideró incluir a los corgis en el monumento, para resaltar el cariño que les tenía la reina.

Más de 400 personas, algunas de ellas con sus perritos, asistieron a la inauguración. Sin embargo, la familia real fue la gran ausente.

El rey Carlos III tiene eventos limitados, que retomó apenas, después de ausentarse algunos



La estatua muestra a la monarca joven, con sus corgis.

meses, tras ser diagnosticado con cáncer, del que es atendido.

Su nuera, la princesa Kate Middleton, también fue diagnos-

ticada con cáncer este año, por lo que es atendida y permanece alejada de la escena pública.

## 'El 2023 marcó récord en desastres naturales'

El Universal.-

El fenómeno natural El Niño y el calentamiento global debido a la actividad humana provocaron un récord de desastres climáticos en Latinoamérica y el Caribe en 2023, indicó este miércoles la Organización Meteorológica Mundial (OMM), que expresó su solidaridad por la actual "catástrofe" en Brasil y aludió al desastre que ocasionó el huracán "Otis" en Guerrero.

En su último informe sobre el estado del clima en la región, esta agencia de la ONU resaltó que el año pasado fue el más cálido del que se tiene registro. Además, señaló que se ha acelerado la subida del nivel del mar y el retroceso de los glaciares, y que se produjo "un gran cambio" en la distribución de las precipitaciones que causó sequías e incendios forestales y también inundaciones y deslizamientos.

"En todos los tipos de variables climáticas y ambientales se han batido récords durante 2023", dijo la secretaria general de la OMM, Celeste Saulo, al presentar el reporte.

### LATAM AFECTADA

"América Latina y el Caribe se han visto gravemente afectadas por los efectos de El Niño que se suman, por supuesto, a los de cambio climático inducidos por la presencia humana", agregó.

El Niño —un fenómeno que la OMM describe como un



El reporte de la ONU dice que se produjo un gran cambio en la distribución de lluvias.

patrón climático natural asociado al calentamiento de la superficie oceánica en el Pacífico tropical, que suele producirse cada dos o siete años y durar entre nueve y doce meses— causó temperaturas más altas y déficit de precipitaciones en México, el país de la región que tuvo el ritmo de calentamiento más rápido. El norte de México y Baja California, en particular, registraron "anomalías negativas" en su temperatura. El verano boreal fue excepcionalmente tórrido, con una máxima de 51.4°C en agosto.

"Las precipitaciones fueron inferiores a lo normal (entre un 20 % y un 60 %) en casi todo México, con algunas excepciones, como Baja California y la península de Yucatán", indica el

de víctimas mortales y daños valorados en varios miles de millones de dólares", dijo Saulo. El reporte destaca que Otis fue el primer huracán categoría 5 en tocar tierra en el Pacífico oriental, desde que el Centro Nacional de Huracanes se hizo cargo de los pronósticos operativos de la cuenca en 1988. Lamentó que, en Acapulco, "Otis dañó 80% de la infraestructura hotelera y 96% del resto de establecimientos". Al mismo tiempo, la OMM recordó las inundaciones del 25 de septiembre en Jalisco, que dejaron ocho muertos, y el desbordamiento de ríos en Veracruz, el pasado 3 de noviembre.

En la presentación del informe hubo múltiples mensajes de solidaridad para Brasil por las históricas inundaciones en el sur del país. "Esta catástrofe es un trágico recordatorio de cómo los peligros climáticos cada vez más intensos y frecuentes socavan el desarrollo socioeconómico", destacó Saulo.

En 2023 se notificaron 67 episodios de desastres meteorológicos, hidrológicos y climáticos en la región. Paola Albrito, directora de la Oficina de la ONU para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), dijo que unos 11 millones de personas en Latinoamérica y el Caribe se vieron afectadas por desastres, la mayoría relacionados con el clima, "lo que resultó en pérdidas económicas de más de 20 mil millones de dólares".

En particular, alertó de que "Lidia" y "Otis" se intensificaron rápidamente horas antes de tocar tierra.

"Otis se intensificó rápidamente [en 15 horas, según el informe] antes de tocar tierra. Azotó la ciudad de Acapulco como devastador huracán de categoría 5 y ocasionó decenas





## Insiste Xóchitl en cerrar refinería de Cadereyta y Tampico

Alberto Medina Espinosa

La candidata presidencial de la Alianza Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez aseguró que habría de detonar las energías renovables, cerrar la Refinería de Pemex en Cadereyta y la Tampico y así concretar un plan de mejora educativa sólida con una visión empresarial al futuro.

Lo anterior lo reveló ayer al acudir al Foro de Actúa del ITESM, donde expusiera su plan de gobierno para el sexenio entrante, esto de llegar a ser ella la Presidenta de México.

Xóchitl Gálvez reveló que habría de mejorar la policía cibernética en toda la nación y combatir los casos de feminicidios como de desaparecidos.

Detalló que en su Nuevo México, podría hasta entrar en una alianza con Movimiento Ciudadano (MC) y su adversario Jorge Álvarez Máynez, esto a fin de evitar que MORENA siga en el poder con severos actos de corrupción.

Y es que dentro de la visión para México en el 2030 dijo que: "Busque que los jóvenes dejen de tener miedo de salir a la calle, se acaben los abrazos a los delincuentes. Está decidida a usar el desarrollo tecnológico para una estrategia de seguridad. Necesitan al policía del pueblo".

"50 millones de mexicanos no tienen seguridad social, el tema de salud es un tema que se compromete, atención a distancia, salud mental, viene de una familia violenta, las mujeres son maltratadas".

"Hay que ver los temas del agua,



Hay que ver los temas del agua, por que agua hay el tema es manejar bien el ciclo del agua

Xóchitl Gálvez

porque agua hay, el tema es manejar bien el ciclo del agua, hay que reparar fugas, capacitar a los técnicos, ese tema ya sabemos que significa no es tener agua".

Detalló que hay que aprovechar el nearshoring, donde los jóvenes no perdonan que se vayan las inversiones, y que hay que crecer la capacidad eléctrica, limpia y barata, sino como ayer se espantan las inversiones por los apagones.

Comentó que desea impulsar un gran programa de vivienda y en inclusión quiere promover un buen programa de inclusión.

"No estoy dispuesta a dejar un México violento sin oportunidades, por falta de una visión más amplia. Por eso decidí ser la candidata, para un México moderno visionario y eficiente".

Expresó que será interesante ser la primera mujer presidenta pero para eso desea del apoyo de los jóvenes.



La candidata a la presidencia de la República estuvo en el Foro Actúa del ITESM



La tercera ola de calor traerá a Nuevo León temperaturas hasta de 45 grados centígrados.

## Instala Protección Civil puntos de hidratación por ola de calor

Se prepararon hasta 7 mil litros de agua para entregar estos días en la vía pública a los transeúntes y personas en situación de calle

Consuelo López González.

Ante el registro de temperaturas por encima de los 40 grados centígrados; Protección Civil Nuevo León instaló puntos de hidratación en Monterrey y su zona metropolitana.

Erik Cavazos Cavazos, director de la corporación de auxilio, indicó que entregarían hasta 7 mil litros de agua a transeúntes y personas en situación de calle.

La tercera ola de calor traerá a Nuevo León valores de hasta 45 grados centígrados en las próximas horas, con sensación térmica aún mayor.

Las Clínicas 21 y 6 del IMSS, Alameda, Plaza Colegio Civil, Hospital Universitario, Hospital Materno Infantil, Estación Talleres del Metro, fueron visitados durante este miércoles en dos horarios principales.

"Estaremos en dos horarios primordiales, la alta temperatura o la sensación térmica más alta es de doce horas a las cuatro de la tarde", resaltó.

"Entonces, un horario será de la una a las dos y media de la tarde, y el otro empieza a las tres y termina a las cinco".

El llamado a la población es a permanecer bien hidratados, sin esperar a



Los puntos estarán distribuidos por diversos lugares del área metropolitana.

tener sed, y evitar la exposición prolongada al sol, principalmente de las 11:00 horas a las 17:00 horas.

Otras recomendaciones son consumir alimentos frescos, permanecer en lugares con sombra, utilizar bloqueador solar, así como ropa ligera de colores claros.

Abrir ventanas en la noche, utilizar la habitación más fresca de la casa, evitar las actividades extenuantes, así como guardar medicamentos a menos de 25 grados.

Algunos de los síntomas en casos de deshidratación son sed intensa, cansan-

cio o poca energía, inquieto o irritable, la piel se vuelve dura, ojos hundidos, dolor de cabeza, náuseas, taquicardia, manos y pies fríos y temperatura corporal por arriba de los 40 grados, piel roja pero no sudorosa, y llanto sin lágrimas en niños.

En golpe de calor se intensifican con mareos, confusión, pérdida del conocimiento, y convulsiones.

"La recomendación y el llamado a la población es que se mantengan hidratados en base a agua, electrolitos y sueros, para no sufrir un golpe de calor", agregó.

## Debatan candidatos del Distrito 10 Federal

César López.

Derechos de personas en condición de vulnerabilidad; seguridad; y medio ambiente y sustentabilidad, fueron los ejes rectores del debate entre candidatos a la diputación por el Distrito 10 Federal.

En el encuentro participaron Ana González González, candidata coalición "Fuerza y Corazón por México"; Aldo Fasci Zuazua, candidato de Movimiento Ciudadano; y Elizabeth Barrón Cano, candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia".

Durante su primera intervención, Fasci Zuazua, argumentó que el sector más vulnerable son las mujeres y la violencia por la que atraviesan en los hogares, por lo que urgió a modificar leyes, entre ellas la ley general de violencia contra las mujeres.

"Vamos atacar el problema de fondo con los jóvenes, con las mujeres", aseguró Fasci Zuazua.

Por su parte, González González se comprometió a trabajar para conseguir la reducción a los 60 años la pensión de los adultos mayores, al igual que establecer

una pensión universal para personas con discapacidad.

"Que estos apoyos lleguen a las personas que más lo necesitan, hay muchos que faltan fortalecer para que lleguen a todos", dijo González González.

Durante su intervención Barrón Cano, señaló que para reducir la brecha de las personas en situación vulnerable, se debe atacar el problema desde raíz y generar mayores condiciones para la educación de las futuras generaciones.

En el bloque sobre el tema de inseguridad, Aldo Fasci urgió a la modificación de leyes, y la implementación de un Modelo Integral para el Combate de la Inseguridad.

"Tenemos que retomar lo bueno que se ha hecho en el pasado, con todo y los errores, para mejorarlo y conseguir un mejor tejido social que es nuestra clave", aseveró.

De acuerdo al también ex secretario de seguridad estatal, su propuesta de seguridad también se basa en realizar cambios a diversas leyes, entre ellas la Ley contra el Crimen Organizado y la Ley de Armas.

"Esto no está funcionando bien, y no podemos echarlo andar así y seguir echán-

donos culpa, los enemigos son los criminales y no ningún partido político", subrayó Fasci Zuazua.

En este mismo tema, Ana González, urgió a recuperar el FORTASEG, además de otorgar apoyos a los policías y mejorar las condiciones en las que se encuentran las corporaciones de seguridad.

"Que regrese este programa del FORTASEG, y poderle darle mayor beneficio a nuestros policías y corporaciones", mencionó.

En tanto, Elizabeth Barrón, propuso atacar las causas, y otorgar cero impunidad, de igual forma señaló que la inseguridad se combate desde los jóvenes, quienes son la primera línea de ataque para evitar que siga creciendo el índice de criminalidad.

"Nosotros vamos a ir a las causas y la principal propuesta para que haya seguridad es otorgarle más oportunidades de educación a los jóvenes, para que no haya rebeldía".

Por último, en el tema de Medio Ambiente y Sustentabilidad, la candidata de la coalición "Fuerza y Corazón por México", mencionó que de resultar electo apostará al tema del presupuesto, además de etiquetar y aumentar el presupuesto para el combate a la mala calidad del aire en la entidad.

También planteó la renegociación del tema del transvase, subrayando que el agua de Nuevo León se quede en el estado.

La candidata de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia", llamó a tener una mejor distribución del agua en la entidad, además de mejorar infraestructura.

Para concluir del debate, el candidato de Movimiento Ciudadano, dijo que se tiene que impulsar leyes para que se pueda acceder a modelos y tratados internacionales que abonen al otorgamiento de fondos para combatir estas crisis.



El ofrecimiento lo hizo por medio de sus redes sociales.

## Rifaría Samuel su Cybertruck si Máynez alcanza segundo lugar

Ofreció hacer la rifa si el candidato de MC logra superar a su contrincante Xóchitl Gálvez

Consuelo López González.

Pese a los reiterados llamados del INE a mantenerse fuera de la elección; el gobernador Samuel García Sepúlveda ofreció rifar su Cybertruck si Jorge Álvarez Máynez supera a Xóchitl Gálvez, candidata de Fuerza y Corazón por México, en la contienda por la Presidencia de la República.

En un mensaje en X, antes twitter; el mandatario estatal reiteró su apoyo al abanderado de Movimiento Ciudadano, quien lo sustituyó luego que decidiera bajarse del proceso electoral en el que se registró como precandidato presiden-

cial. "Sr @AlvarezMaynez mande a X a tercer lugar y rifo la CYBERFOSFO", compartió.

Es de destacar que en días anteriores, García Sepúlveda publicó encuestas en las que Máynez avanzó al segundo lugar, superando a la aspirante del PRI-PAN-PRD.

Sin embargo, busca afianzar la posibilidad de que este se mantenga adelante. El emecista ha sido denunciado en múltiples ocasiones por entrometerse en la elección 2024.

Inclusive, el Instituto Nacional Electoral le ordenó bajar videos a favor de su candidato e impuso multas.



Participaron los aspirantes Aldo Fasci, de MC, Elizabeth Barrón, de "Sigamos Haciendo Historia" y Ana González de "Fuerza y Corazón por México"



**Lo bueno**

Que tanto el Estado como los diversos municipios instalaron puntos de hidratación ante la ola de calor

**Lo malo**

Que pese a los reiterados llamados del INE a mantenerse fuera de la elección el gobernador se sigue metiendo

**Bla, bla, bla...**

“50 millones de mexicanos no tienen seguridad social, el tema de salud es un tema que se compromete”



Xóchitl Gálvez

**EDICTO**  
El día 11 once de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 410/2024, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Liliana Coronado Ramirez; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10 diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.  
Apodaca, Nuevo León a 03 de mayo de 2024.

**SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
**PATRICIA MARTÍNEZ MORENO**  
(9)

**EDICTO**  
En fecha 25 veinticinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 418/2024, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de J. Luz Ruiz Almaguer, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico El Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.  
San Pedro Garza García, Nuevo León, a 07 de mayo de 2024.

**LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**  
(9)

**EDICTO**  
En fecha veinticuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 821/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Luciano Balderas Loera, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a tres de mayo del 2024 mil veinticuatro.

**GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**  
(9)

**EDICTO**  
En fecha 04 cuatro de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 169/2024, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de los señores María de los Angeles Martínez Sánchez y Arcadio Rodríguez Morales, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 20 de marzo de 2024.

**LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**  
(9)

**EDICTO**  
El día 16 dieciséis de abril del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Juan Lerma Vargas, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1686/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 02 de mayo del 2024.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVINO**  
(9)

**EDICTO**  
Con fecha 3 tres de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se radicó en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, el expediente número 92/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Juan Arturo Vela Madrigal y María Margarita Guerra Molina promovido por presenta Juan Carlos, Estela, Jaime y Margarita de apellidos Vela Guerra. Habiéndose ordenado por auto de la misma fecha la publicación del edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, en el Periódico Oficial, y el Periódico El Porvenir, que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de que convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30-treinta días hábiles, contando desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. DOY FE.  
Cerrillo, N.L. a 6 de mayo de 2024

**LIC. RAÚL ANTONIO MATA CORONA**  
**C. SECRETARIO**  
(9)

**EDICTO**  
En fecha 24 veinticuatro del mes de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de CONSTANTINO ROBERTO HURTADO MARROQUIN, quien falleció el día 05 cinco de mayo del 2012 dos mil doce, el cual tuvo su último domicilio, el ubicado en Privada Tamaulipas número 506, Colonia Valle de los Naranjos en el municipio de Allende, Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 383/2024.  
Montemorelos, N.L. a 03 de mayo del 2023.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.**  
(9)

**EDICTO**  
Con fecha 01 uno de febrero del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 89/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Guadalupe Leal Guerra; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(9)

# Implementan en Escobedo programa emergente de distribución de agua

Con el objetivo de mitigar las molestias derivadas por la ola de calor, y con ello prevenir los golpes de calor en la ciudadanía, el Municipio de Escobedo implementó el programa emergente para la distribución de agua.

En el operativo se sumaron empleados municipales de las diferentes dependencias y la tarea principal es brindar agua fresca a peatones y usuarios del transporte.

Serán durante los próximos tres días que las cuadrillas recorran las calles y avenidas del municipio para ubicar puntos de mayor concurrencia de personas y brindarles el apoyo.

José Antonio Quiroga Chapa, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Escobedo, explicó que durante el operativo se entregan botellas de



José Antonio Quiroga entregó agua a los trabajadores municipales.

agua a todas las personas que realizan sus actividades al aire libre, y con ellos se brindan indicaciones para que se les permita tener pausas para hidratarse.

Asimismo, el operativo también se concentró en los Adultos Mayores quienes son el sector más propenso para sufrir los estragos del calor.

# Emite PC de Guadalupe recomendaciones por ola de calor

Protección Civil de Guadalupe emitió recomendaciones para mitigar el intenso calor y optó por activar el Operativo Colibrí, a través de la instalación de 16 puntos de hidratación, ante las temperaturas superiores a los 40 grados.

Los puntos de hidratación se instalaron en cruceros; paradas de transporte público; y estaciones del Metro; y en los alrededores de los hospitales; en donde rescatistas, bomberos, policías, cadetes, jóvenes y personal administrativo y de

deportes participaron con la entrega de botellas de agua.

La Presidenta Municipal explicó que luego de seguir las recomendaciones de Protección Civil Guadalupe, se decidió mantener hidratados a quienes transitan por vía pública de 5 a 6 de la tarde, con el objetivo de disminuir los efectos de un golpe de calor.

La ejecutiva municipal detalló que se instalaron en los cruces de Avenida Benito Juárez a la altura de la Expo, así como, con las avenidas Maestro Israel Cavazos, Serafin Peña, López Mateos, Lerdo de Tejada, Lázaro Cárdenas; Avenida Miguel Alemán con Linda Visa, San Rafael y Ruiz Cortines, Avenida Chapultepec, frente al Mercado de Abastos.

Además, Avenida Eloy Cavazos en su cruce con Avenida Pájaros Azules, Maestro Israel Cavazos; Pablo Livas con Serafin Peña y frente a La Pastora; y en la Clínica 4 del IMSS.(ATT)



Se entregó el vital líquido en algunos puntos como la Clínica 4 del IMSS

# Cuida SP a niños, niñas y adultos mayores de altas temperaturas

Ante la ola de calor que se registra en la entidad, el Gobierno municipal de San Pedro Garza García implementó acciones para proteger a niñas, niños y ciudadanos.

La autoridad municipal informó que las acciones son realizadas por varias dependencias y coordinadas por la Secretaría General del Municipio, y estarán vigentes hasta el 10 de mayo.

En este sentido, la Dirección de Protección Civil del Municipio instaló puntos de hidratación en tres zonas estratégicas, como son el centro, oriente y poniente de la ciudad.

En los puntos de hidratación se entregan vasos biodegradables con bebidas hidratantes a peatones o ciudadanos que esperan unidades del transporte urbano en zonas como Fashion Drive, Corregidora y Díaz Ordaz, en horarios donde el sol pega más fuerte, como son de las 14 a las 17 horas.

La autoridad sampetrina informó que ni los Cendis ni las estancias del DIF municipal realizarán actividades al



Protegen a los adultos mayores.

aire libre para evitar golpe de calor y proteger así a las niñas y niños del municipio.

Además, el Instituto para la Juventud ofrece abastecimiento de agua en gimnasios y estudio de grabación skatepark.

Por su parte, la Secretaría de

Desarrollo Social y Humano ofrece módulos de hidratación para que los ciudadanos que caminan cerca de los Centros Mover y de los bibliocibers encuentren ahí un espacio para reponerse del calor y de la sed.

La Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana ofrece atención y suministro de pipas de agua no potable en colonias donde haya cortes o disminución de suministro de agua por más de un día.

También el DIF está ofreciendo hidratación y monitoreo constante a niñas y niños de Cendis, estancias y Adultos Mayores de Estancias de día. Estas acciones beneficiarán a niñas y niños de 0 a 12 años, así como a adultos mayores de 60 años.

El Gobierno municipal de San Pedro informó que cualquier situación de emergencia o solicitud de pipa de agua se puede llamar o mandar mensaje al teléfono 81 1212 1212 y para emergencias al C4 81 818988 2000. (ATT)

# Anuncia Santa Catarina operativos en panteones por el Día de las Madres

Para evitar accidentes en los panteones ante las múltiples visitas de este fin de semana por el Día de las Madres, el equipo de Jaguares de Santa Catarina anunció operativos de cuidados en campos santos.

De frente a la conmemoración del Día de las Madres, el Gobierno de Santa Catarina, a través de la Dirección de Protección Civil, realizó operativos preventivos de seguridad en los dos panteones municipales y en otro localizado en la zona rural de la comunidad Canoas.

En estas tareas preventivas para evitar percances a visitantes, se acordaron

áreas de riesgo y, con el apoyo de personal de Servicios Públicos, se quitó maleza en los cementerios “Santa Catalina Mártir” y “San Juan”, así como en el Panteón “Canoas”.

Dicho ello y de la misma manera, el Gobierno de Santa Catarina emitió una serie de recomendaciones para quienes visitarán panteones con motivo del Día de las Madres, a fin de evitar accidentes en sus recorridos a dichos sitios.

A través de su Dirección de Protección Civil municipal, se pidió a ciudadanía en general evitar pisar o sentarse sobre las tumbas, para no caer en



Se tomaron varias medidas.

fosas.

Asimismo, se recomienda caminar por las vías señaladas en el panteón y no dejar solos a menores, ante la alta afluencia de visitantes que se espera este 10 de mayo y durante el próximo fin de semana, para recordar a las mamás que ya fallecieron.(AME)

# EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Contrario a las recomendaciones de las autoridades de Protección Civil, responsables de Educación y Derechos Humanos, alumnos del Colegio Militarizado Mariano Escobedo sufren las de Cain ante las altas temperaturas.

Lo anterior, por la simple y sencilla razón, de que maestros, someten a sus alumnos a severos castigos de una a dos horas bajo los candentes rayos del sol, superiores a los 40 grados.

De modo que, ya sabrá cómo se encuentran de calientes las redes sociales donde alumnos y padres de familia condenan la determinación de las autoridades educativas del plantel del municipio de Juárez, donde las aulas no están climatizadas.

Y, que encima de ello, ya se volvió una costumbre que todos los días al medio día, a los alumnos se les saque de sus aulas, para formarlos en la plancha de concreto, donde los deshidratados y desmayados aumentan.

Pero como éste día los calores podrían superar de nuevo los 40 grados centígrados y todo parece indicar que no hay poder humano que intervenga, no descarte se saque a los preparatorianos de nuevo a los patios, como si fuera manda.

No es por echarle tierra a nadie, pero Mauricio Fernández guste o no, pese a la metralla en su contra, no se gancha.

Lo anterior, porque luego de abandonar el debate de las autoridades electorales por acusaciones de Lorenia Camavati, la demandó.

Por lo que Lorenia tan pronto como pudo contestó que: "Es tu palabra contra la tuya (Mauricio) cuando Mau ya ni la peló.

Amén de que el ex alcalde sampetrino, ya le dio vuelta a la hoja, asegurando tener tres proyectos para resolver el caos vial.

Por cierto, luego de entrar al juego de las especulaciones con un video en redes sociales, donde lucía propaganda de Mariana en el pecho, el 'Pato' Zambrano dice que no se baja, ni se vende.

Que sigue firme en su candidatura del partido VIDA para la alcaldía de Monterrey, asegurando que su postulación no está en venta, aunque menos su dignidad, por lo que afirma no doblarse.

Es más, luego de nombrar a diversos personajes, asegurando que nada lo tumba, subrayó que sus rivales deben estar preocupados por lo que pudiera pasar en el debate ya programado.

Sobre todo, cuando éste tipo de encuentros se han vuelto el lugar ideal para exponer planes, proyectos y desde luego, el juego sucio y sacar los trapitos al sol.

El que por lo visto sigue sumando fuerzas es nada más y nada menos que el candidato naranja a la alcaldía de Guadalupe, Héctor García.

Pues aparejado a los apoyos que trae, ya agregó a sus filas al ex diputado y catedrático, Paco Bustillos, ex aspirante a la alcaldía.

Por lo que se puede afirmar, quieran o no, Paco trae en la bolsa su capital político, que en tiempos de campaña a nadie estorban.

Contra viento y marea, grillas, descalificaciones y malas intenciones de personas malvivrosas, Juan José Gutiérrez Reynosa, dirigente del magisterio estatal, a casi cumplir dos años de gestión al frente de la Sección 50, ha mejorado la clínica de los maestros.

Con una inversión de más de 100 millones de pesos, modernizó los espacios médicos y de internamiento, además de obtener los más modernos aparatos que auxilian a los médicos para dar servicio a más de 70 mil derechohabientes. Ahora si que la chamba mata grilla.

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 26, 29 y 31 del Reglamento del Régimen de Propiedad en Condominio Vertical de Plaza XO, se convoca a los Condóminos a la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará a las 6:00 pm en primera convocatoria y a las 6:30 pm en segunda convocatoria el 24 de Mayo de 2024, en el Restaurant Galería del Gourmet, ubicado en Calzada San Pedro 217, Del Valle, San Pedro Garza García, N.L. para conocer y resolver los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y designación de escrutadores.
- II. Presentación y aprobación en su caso, del Informe por el ejercicio 2023.
- III. Proposición, discusión y en su caso, aprobación del presupuesto anual de gastos ordinarios de administración, mantenimiento y otros que sean necesarios para la operación del Condominio Vertical de Plaza XO para el ejercicio 2024; así como el monto, plazo y forma de pago de las cuotas de mantenimiento.
- IV. Presentación de las cuentas de los condóminos con adeudos, y proposición, discusión, y en su caso, aprobación de las acciones a ejercer.
- V. Fondo de reserva.
- VI. Aprobación a las modificaciones del manual de operación.
- VII. Ingreso de nuevos Propietarios y Locatarios.
- VIII. Condicionantes de aislamiento a locales que emitan ruido
- IX. Obligación para ocupantes de las unidades privadas, de presentar ante la Administración, la bitácora de mantenimientos realizados a los equipos de enfriamiento de los climas de los locales, los cuales se deberán realizar de manera semestral.
- X. Obligación para ocupantes de las unidades privadas, de presentar ante la Administración, la bitácora de mantenimientos a las trampas de grasa de los restaurantes de manera mensual.
- XI. Prohibición y sanciones de fumadores en áreas comunes según reglamento.
- XII. Estacionamiento de trabajadores, sólanos 3 y 4 y sanciones a quien incumpla.
- XIII. Propuestas de mejora necesarias para el edificio.
- XIV. Plumas de estacionamiento - 01 botatera y 01 cobrador físico. (versión ahorrativa)
- XV. Reconstrucción de fuente.
- XVI. Renovación general de policarbonatos de pasillos comerciales
- XVII. Piso de adoquín o concreto estampado en jardín central, con colocación de mesas y sillas
- XVIII. Limpieza franja alcobond de altura
- XIX. Proposición, discusión y en su caso, aprobación de la regulación y cobro de cuotas de mantenimiento a negociaciones de sólanos
- XX. Ratificación del Comité Consultivo y de Vigilancia y el otorgamiento y revocación de poderes.
- XXI. Nominación del administrador y el otorgamiento y revocación de poderes.
- XXII. Nominación de Delegado o Delegados Especiales.

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento y el artículo 34 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León, en las Asambleas no tendrá derecho a voto el Condómino que no esté al corriente con sus cuotas de mantenimiento, ni podrá ser electo para un puesto dentro del Régimen.  
Asimismo, con base en el artículo 34 del Reglamento, en las asambleas los condóminos podrán hacerse representar mediante carta poder simple firmada por dos testigos, considerando que ningún miembro del Comité Consultivo y de Vigilancia ni el Administrador podrán ser representantes de Condómino alguno. Cuando un área exclusiva perteneciese proindiviso a varias personas, éstas deberán de nombrar un representante común para que asista y vote en cada Asamblea. No obstante lo anterior, una sola persona no podrá representar a más de cuatro condóminos, de acuerdo con el inciso V del artículo 29 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado.  
San Pedro Garza García, Nuevo León, a 03 de Mayo de 2024.

**FERNANDO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
C. Presidente del Comité Consultivo y de Vigilancia.  
PLAZA XO.



MONTERREY

# Recuperaría Mariana 10 parques municipales

Al presentar su eje de gobierno Monterrey Verde; Mariana Rodríguez Cantú, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía regia, planteó recuperar los 10 parques municipales, incluyendo el Parque Libertad.

En el auditorio del Centro Convex, indicó que durante su administración se trabajarán en el mantenimiento de parques, la plantación de más de 30 mil árboles y la apertura de al menos cinco áreas de bienestar animal.

"Estamos proponiendo rehabilitar estos diez grandes parques, que ya están como áreas verdes y que tenemos que seguirlas cuidando y recu-

perando...vamos a recuperar también el Parque Libertad para que sea un parque de colonia", expuso.

"En el Parque Libertad hemos platicado con los vecinos, sabemos que ahí estaba el antiguo penal Topo de Chico, si ya fue un área que fue de conflicto y lo recuperaron los vecinos como un área verde, no se los podemos volver a quitar".

"Ya estamos en contacto con el gobierno del Estado y hay muchos otros terrenos que se pueden explorar, estamos muy a favor del hospital infantil para dar la cobertura universal de cáncer, sin nunca a costa un área verde o un par-

que", puntualizó.

Los otros parques a intervenir serán el Parque Río la Silla, Parque Aztlán, Parque Alameda, Parque Canoas, Parque España, Parque Tucán, Parque Monterrey 400, Parque Río y Parque Lago.

Juegos infantiles para todas las edades, juegos incluyentes para personas con discapacidad, accesibilidad universal para aparatos de movilidad, lactarios, árboles, áreas de sombra, sistemas de riesgo, internet, serán algunos de los elementos a incorporar.

También se contará con cine en tu parque, espectáculos de danza y música.

El eje de más árboles

incluye 30 mil especies nativas, 10 mil por año; además de acercar pipas con agua tratada, sistemas de captación de lluvia y una policía ecológica.

Por último, en bienestar animal contarán con este tipo de espacios en las cinco delegaciones municipales, así el fortalecimiento de campañas permanentes de vacunación y esterilización.

"Cuenten con nosotros para seguir cuidando a nuestros animales, seguir cuidando a nuestro medio ambiente y seguir fortaleciendo las áreas verdes en nuestro municipio", agregó.



Entre esos estaría el Parque Libertad.

MONTERREY

## Descarta 'Pato' Zambrano unirse a candidata de MC

Luego de las especulaciones, Patricio Zambrano puso fin a los rumores, y desmintió el rumor de su declinación hacia el proyecto de Mariana Rodríguez, candidata de Movimiento Ciudadano.

Zambrano, negó rotundamente que haya recibido una invitación por parte de Movimiento Ciudadano.

"Voy a desmentir algo que sucedió en redes. Yo no quería, yo le dije a mi equipo, no hay que decir nada, no hay que hacer nada. Resulta que ayer de la nada, que me bajo de la contienda", dijo Zambrano.

"Es falso el que, es falso el

que yo esté intentando, o que me hayan invitado siquiera, el que yo vaya a declinar por la licenciada Mariana Rodríguez", recalcó.

Asimismo, aseguró que el rumor y el video subido a redes sociales es con el objetivo de lastimar su campaña, y de que la gente que lo apoya se sienta traicionada.

"Subieron a las redes lastimosamente un video para lastimarme, para lastimar a la gente que confía en mí", recalcó.

"Es inadmisibles que Movimiento Ciudadano se atreva a manipular. Yo no declinaría ni aunque tres personas



Apagó los rumores.

voten por mí, estarían plenamente representadas", añadió.

Por último, mencionó que no interpondrá ninguna denuncia, y que se abocará a trabajar en su campaña.(CLR)

## Comparte Mauricio Cantú su proyecto con maestros

Ante más de 100 docentes de las secciones 21 y 50, Mauricio Cantú, candidato a la alcaldía de Monterrey por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia", compartió ante sus colegas el proyecto de gobierno que tiene para la ciudad y sus propuestas específicas

para impulsar la educación. Durante la presentación, el candidato recordó a los presentes que es docente desde los 24 años, llegando a impartir cátedra en la Universidad Autónoma de Nuevo León

(UANL) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por lo que conoce de

primera mano las necesidades y los retos que implica pararse todos los días en un aula.

Por ello, se continuará fomentando la lectura mediante bibliotecas comunitarias y a través de su programa "SULTANAS", en donde - además de ser un centro deportivo y de esparcimiento cultural - se podrán impartir allí talleres y clases de distintos ámbitos para que los niños, niñas, jóvenes y adultos continúen aprendiendo.

"Fomentaremos la lectura para que se tenga una educación de calidad, [...] ustedes como maestras y maestros son importantísimos para la prosperidad de la ciudad"



Mauricio Cantú

dijo.

Otro aspecto importante es que se invitará a los docentes (en activo y jubilados) a participar en los centros "SULTANAS", en donde se les pagará por su enorme aportación.

JUÁREZ

## Invertiría Félix 400 mdp en plazas públicas

El candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Juárez, Félix Arratía se comprometió a invertir 400 millones de pesos para parques públicos en el

municipio durante su administración.

Con esto se crearán nuevas áreas verdes y se podrá rehabilitar la mayoría de los parques que están en situación de

abandono en el municipio.

Destacó también que en Juárez es necesario contar con espacios públicos que sirvan para la integración del tejido social para los jóvenes y sus familias, pues el municipio ya no aguanta un trienio más de saqueo, descuido y corrupción en el que el actual gobierno municipal lo tiene sumergido.

Arratía continuó recorriendo, con gran aceptación, colonias y cruceros llevando sus propuestas a los juarenses para transformar el municipio.



Con esto se crearían nuevas áreas verdes.



Todo es con el fin de que se siga progresando la economía familiar.

## Seguiría Paco apoyando el emprendimiento

El continuar apoyando el emprendimiento de los juarenses que buscan a que prender nuevos oficios para progresar en su economía familiar, es de las propuestas que tiene Francisco Treviño Cantú, candidato a la Alcaldía de

Juárez. El abanderado de la Coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León planea fortalecer la Escuela Municipal de Artes y Oficios y ofrecer una más amplia variedad de cursos, con los cuales la ciu-

dadania ramo que más le interese. "Tenemos que seguir apoyando a los emprendedores, a seguir apoyándoles con cursos para que ellos aprendan algún oficio y que lo puedan llevar a cabo desde la comodidad de su casa.(ATT)

SENADO

## Plantean Colosio y Martha crear una Comisión Nacional Hacendaria

Los candidatos emecistas al Senado por Nuevo León, Luis Donald Colosio Riojas y Martha Herrera González, plantearon la creación de una Comisión Nacional Hacendaria, mediante la cual se busca que se redistribuya el gasto público en los municipios de México.

Tras reunirse con integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción (CMIC) Nuevo León, los aspi-

rantes a la senaduría explicaron que la federación controla casi la totalidad de los recursos, por lo que ellos buscarían formar alianzas con la cámara de diputados para lograr que todos los municipios de México reciban lo que merecen.

"Nuestro sistema político está al revés, porque la Federación se lleva prácticamente todo, y los municipios tenemos apenas un cuarto por ciento del gasto público federalizado", dijo Colosio Riojas.



Tuvieron reunión en la CMIC

"Lo que hace falta en México en ese tema, realmente, no es nada más que le retribuya más al Estado de Nuevo León, es hacer una convención nacional que redistribuya el Pacto Fiscal Federal en favor de los municipios de México.

SANTIAGO

## Plantea David el 'Santi Inspector'

Para mantener un desarrollo urbano ordenado en Santiago, el candidato a la Presidencia Municipal, David de la Peña Marroquín, planteó la implementación de "Santi Inspector", el chatbot de atención ciudadana que recibirá y atenderá todos los reportes relacionados con este tema, y la implementación del Visor Urbano Digital.

Con "Santi Inspector" se podrán hacer reportes a través de WhatsApp y por ese mismo medio, darles seguimiento



Ayer hizo un recorrido

hasta su atención, explicó el candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, mientras que el Visor

Urbano Digital mostrará toda la información relativa a los predios del municipio.

"Con Santi Inspector se van a atender los reportes que nos envíen los ciudadanos y ver la situación que prevalezca, específicamente en el tema de desarrollo urbano, y el Visor Urbano es una plataforma digital, donde vamos a tener prácticamente todos los usos de suelo, las densidades, todos los lineamientos de los lotes o predios de toda la zona urbana", indicó.

ESCOBEDO

## Refuerza Mijes sus recorridos a pesar del fuerte calor

Sin importar las altas temperaturas, el Candidato de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Nuevo León" a la alcaldía de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, reforzó sus recorridos en las diferentes colonias del municipio, esto con el objetivo de dialogar con los vecinos y explicarles sus propuestas para continuar con la transformación.

Mijes Llovera, visitó las colonias Fomerrey 9 y San Genaro, y en días anteriores recorrió los sectores Pedregal del Topo Chico, San Marcos, Monterreal,



Sigue visitando vecinos.

Celestino Gasca, Valles de San Francisco y Serranías, por mencionar algunas.

En los citados sectores, el

Candidato detalló a los padres de familia sus ejes "Ciudad de Paz", el cual incluye estrategias en seguridad para Blindar Escobedo e incluir tecnología de última generación con drones equipados con cámaras para detectar delinquentes en la oscuridad; "Ciudad Sustentable" que incluye la plantación de 20 mil árboles y la creación de "Pulmones Urbanos", la regeneración de parques lineales y Plazas Rosas, entre otros.(CLR)

SAN PEDRO GARZA GARCÍA

## Anuncia Mauricio su estrategia de movilidad

Con la finalidad de mejorar la movilidad de San Pedro Garza García, Mauricio Fernández Garza, candidato del Partido Acción Nacional dio a conocer sus tres propuestas puntuales sobre el tema.

El abanderado albiazul manifestó que planea múltiples obras públicas que reestablecer la movilidad del municipio para disminuir la

cantidad de horas que se pasan tanto en automóviles particulares y en el transporte público.

Como parte de las obras se destaca la gaza entre la avenida Lázaro Cárdenas y Morones Prieto, buscando evitar el congestionamiento vial al momento de coincidir con la entrada a Gonzalitos en hora pico.(ATT)



Mauricio Fernández.





## Matan sicarios a policía y lesionan a otro en Aramberri

Sergio Luis Castillo  
Gilberto López Betancourt

Un oficial de la Policía de Aramberri murió y otro resultó gravemente herido, después de que fueran atacados a balazos por criminales fuertemente armados en la citada localidad.

Los policías habían detenido el auto de los pistoleros para realizar una revisión de rutina, pero fueron sorprendidos por los delincuentes que bajaron portando armas de alto poder.

Los hechos se reportaron la tarde de ayer en la zona centro del poblado de la Chona, perteneciente al municipio de Aramberri.

Hasta el momento las autoridades no han revelado la identidad del policía caído.

Tampoco se informó sobre los generales del uniformado que resultó herido, quien se encuentra en estado grave.

Los sospechosos viajaban en un automóvil sedán color rojo con placas de San Luis Potosí.

Se indicó que en ese momento los alumnos de una secundaria ubicada en la calle



Los criminales estaban fuertemente armados.

Libertad, fueron sorprendidos por la balacera.

Las autoridades mencionaron que los pistoleros estaban realizando recorridos en el poblado, en donde presuntamente buscan a una persona.

En ese momento llegó una unidad de la policía municipal, cuyos oficiales procedieron a checar el auto sospechoso.

Sin imaginarse que serían atacados con armas de alto poder.

Además de los policías heri-

dos, los proyectiles de arma de fuego causaron daños en varias viviendas y vehículos estacionados.

Paramédicos de Protección Civil Municipal, procedieron a llevar al policía herido a un hospital de Galeana, en donde los médicos luchan por salvarle la vida.

Mientras que personal de Fuerza Civil, la Agencia Estatal de Investigaciones y otras dependencias federales, ya investigan los hechos.

### HALLAN CADÁVER

Una persona sin vida fue encontrada ayer en calles de la Colonia Constituyentes del 57, en el municipio de Monterrey.

Los hechos se registraron en la Avenida Bernardo Reyes frente a unas bodegas abandonadas, a la altura de la calle Constituyentes del 16, en el sector referido.

Elementos de Fuerza Civil arribaron al lugar y resguardaron la zona tras confirmarse que la persona se encontraba sin vida.

Los efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales arribaron al sitio de los hechos para iniciar con las indagatorias.

Un amplio sector fue acordonado por las autoridades mientras se realizaban las indagatorias.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no habían proporcionado más información sobre ambos casos, pero se espera que lo hagan en las próximas horas.



Ocurrió en el municipio de Juárez.

## Ejecutan a mujer; hieren a su hija

Sergio Luis Castillo  
Gilberto López Betancourt

Una mujer fue asesinada y su hija terminó gravemente herida, al ser atacadas a balazos en el interior de una vivienda, en el municipio de Juárez.

Hasta el momento se desconoce el móvil del ataque, por lo que las autoridades ya dialogan con sus familiares para determinar las causas del feminicidio.

Las detonaciones de arma de fuego alertaron a los vecinos, quienes solo alcanzaron a ver como se alejaban dos hombres a bordo de una motocicleta.

Los hechos se reportaron a las 17:00 horas de este miércoles, en las calles San Francisco de Caracceolo y la calle Saboya, en la Colonia Villas de San Francisco, en dicha localidad.

La víctima mortal fue identificada como María Teresa Sandoval Morales, de 53 años, quien quedó tendida en la sala del domicilio.

Mientras que su hija que se encontraba en la cocina resultó gravemente lesionada y fue identificada Ninfa Sarahi Chávez Sandoval, de 20 años.

Tras recibir los primeros auxilios por parte de personal paramédico, la joven fue trasladada de urgencia hacia un centro hospitalario.

Mencionaron que la tranqui-

lidad que existía en este sector, se vio interrumpida al escucharse las detonaciones.

Los sujetos entraron en forma sorpresiva a la vivienda, ubicada en la calle San Francisco de Caracceolo número 309.

Los pistoleros al ver a las mujeres les dispararon en más de diez ocasiones, para rápidamente emprender la huida.

Hasta el lugar llegaron paramédicos de PC, quienes atendieron a la lesionada y de inmediato la trasladaron al Hospital General de Juárez.

Ya nada pudieron hacer por la otra mujer, quien murió de forma instantánea.

### CALCINADO

El cadáver calcinado de una persona fue encontrado en el área de unas naves industriales en construcción en el Parque Industrial Milimex, la noche del martes en Apodaca.

Alrededor de las 21:20 horas fue el hallazgo del occiso, al sur del Anillo Periférico, el Libramiento Noroeste y cerca de la Carretera Mezquital- Santa Rosa, al oriente de la Carretera a Laredo, atrás del Parque Milimex.

Aunque el occiso no ha sido identificado, se presume que podría ser un guardia de seguridad centroamericano, quien se encuentra desaparecido desde el fin de semana.

## Muere jovencita atropellada por camión



Colonia Independencia.

Gilberto López Betancourt

Una menor de edad falleció luego de ser atropellada por un transporte urbano de la Ruta 30 Barro- Centro, la tarde de ayer en calles de la Colonia Independencia, al sur del municipio de Monterrey.

El reporte del accidente fue alrededor de las 13:20 horas en el cruce de las calles Morelia y 16 de Septiembre, dándose a la fuga el operador del transporte urbano.

La joven fue identificada por sus familiares como Joselin Lucero Hernández Almaguer, de 17 años de edad, quien

quedó sin vida en el lugar ante las múltiples lesiones que sufrió.

En las primeras indagatorias se estableció, que la menor cruzaba la calle para esperar un transporte urbano y acudir a la Preparatoria 2 Obispado, momento en que el Ruta 30 económico 07, comenzó a moverse, sin ver el operador a la joven que pasaba en ese momento.

Aunque al lugar arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, ya nada pudieron hacer por la persona pues ya había fallecido.

Además de los paramédicos,

al sitio arribaron efectivos de Protección Civil de Monterrey y elementos de la policía y tránsito.

El personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia revisó el cadáver, lo trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del HU para la autopsia correspondiente.

Más tarde el camión, tras ser inspeccionado lo trasladaron en una grúa al corralón correspondiente, se espera que en las próximas horas el operador del urbano pueda ser identificado y detenido.

## Balean a 2 sujetos y los dejan graves

Sergio Luis Castillo

Dos hombres terminaron con lesiones graves, al ser atacados a balazos cuando caminaban en calles de la Colonia CROC, en el municipio de Monterrey.

Se indicó que las víctimas fueron sorprendidas por hombres armados, quienes descendieron de un automóvil de alquiler.

Los hechos se registraron en las calles Mártires de Chicago y Juan Sarabia, en la Colonia la CROC, al norte de Monterrey.

Las autoridades investigan la venta de drogas como el posible móvil del ataque.

Hasta el momento los heridos no han sido identificados por las autoridades, debido a que la prioridad fue trasladarlos a un hospital.

Se indicó que uno de los afectados es un joven de unos 25 años de edad, de piel aperlada, con diversos tatuajes en su cuerpo.

Mientras que el segundo es

un hombre de unos 30 años, del cual no se dieron más datos.

Los hechos ocasionaron la movilización de unidades de Fuerza Civil, quienes fueron los primeros en llegar al lugar de los hechos.

Al ver a los hombres mal heridos, solicitaron la presencia de una ambulancia de Cruz Roja de Monterrey, quienes los trasladaron al Hospital Universitario, en donde se reporta que su estado de salud es extremadamente grave.

En otro caso, luego de ser visto colocando pochallantas en una carretera, un hombre fue arrestado por elementos de Fuerza Civil, en el municipio de Anáhuac, al norte de Nuevo León.

El presunto colocaba objetos puntiagudos en la carretera Anáhuac - Salinillas, donde fue visto por los efectivos estatales.

La aprehensión de Ulises "N", de 37 años de edad, se derivó luego que fuera sorprendido arrojando pochallantas a la vía.

Al presunto se le decomisaron 15 dosis de hierba verde y seca con las características de la marihuana; una radiofrecuencia, un celular y siete objetos parecidos a los pochallantas.

El ahora investigado fue puesto a disposición del Ministerio Público para definir su situación jurídica.

En las últimas semanas la policía ha detenido a diversas personas por hechos similares, colocación de pochallantas en carreteras.



Autopista a Reynosa, a la altura de Cadereyta.

## Arde pipa cargada con asfalto en Cadereyta

Gilberto López Betancourt

El incendio de una pipa cargada con asfalto que alcanzó a dos contenedores con el mismo material por una fuga de gas, movilizó la noche del martes a elemento de auxilio de diversas corporaciones, sin que se reportaran lesionados, en la Autopista a Reynosa, a la altura de Cadereyta Jiménez.

Los hechos se reportaron alrededor de las 22:20 horas en la Carretera a Reynosa kilómetro 33, y la Avenida Las Misiones, en el Fraccionamiento Las Misiones.

Elementos de Bomberos de Nuevo León y municipal, así como Protección Civil del Estado y Cadereyta arribaron al lugar.

El siniestro fue controlado poco antes de las 00:00 horas, sin que se reportaran lesionados.

PCE estableció que se registró un incendio en un auto taque y dos contenedores de 36

mil y 40 mil litros respectivamente de asfalto ac20, en los patios de la empresa Interfaltos, planta administrativa, debido a una fuga de gas.

En el lugar se encontraban trabajando siete personas, quienes permanecieron al interior de los patios.

Protección Civil realizó una evaluación de riesgos en el área de la empresa afectada.

La movilización en el sitio se prolongó hasta la madrugada de este miércoles, y al sitio además arribaron elementos de la policía.

En otro caso, un hombre que desmantelaba un auto con reporte de robo con violencia, fue detenido ayer por oficiales de la Policía preventiva de Juárez, en la Colonia Colinas de San Juan.

Mencionaron que fue por medio de las cámaras de seguridad vial, la forma en que detectaron la presencia de la pick up con reporte de robo con violencia.

## Amenaza a policía

Gilberto López Betancourt

### CAEN CON DROGA

Un instructor de la Academia de Policía de Monterrey y un oficial de Tránsito lograron la detención de un hombre, luego de que a bordo de su camioneta presuntamente intentara chocar la motocicleta personal de uno de los elementos y mostrarle un arma de fuego, ayer al norponiente de la ciudad.

La captura de José Alfonso F., de 41 años de edad, se registró a las 8:00 horas en la Avenida Abraham Lincoln y cale Alfa, frente a la Colonia Plutarco Elías Calles.

El instructor, quien se dirigía a sus labores en la Academia de Policía, circulaba a bordo de su motocicleta particular, cuando de pronto el conductor de una camioneta GMC Denali color negro, con placas PU-4078-A, le "echó" la camioneta intentando chocarlo.

Metros más adelante se le emparejó y le mostró un arma de fuego, por lo que a distancia lo siguió, pidiendo apoyo a otro oficial de Tránsito de Monterrey que iba a bordo de una patrulla, para pedirle detuviera la marcha calles más adelante.

Ambos solicitaron auxilio al personal del C- 4 y llegaron oficiales de la Policía de Monterrey, pidieron al presunto que bajara y al inspeccionarlo le hallaron una pistola escuadra calibre .22 con nueve cartuchos hábiles, además de una caja con más municiones.

El hombre fue trasladado a las instalaciones de la Policía de Monterrey, en donde quedó a disposición de las autoridades correspondientes.

En posesión aparente de marihuana, cocaína en piedra y "cristal" cuatro personas, de ellos dos americanos y un hondureño fueron detenidos por la Policía de Monterrey, en tres operativos realizados en las Colonias Garza Nieto, Talleres y 10 de Marzo.

Javier Rosel P., de 22 años de edad, originario de Honduras, fue detenido a las 22:10 horas en Venustiano Carranza e Ignacio Comonfort, en la colonia Garza Nieto.

Los oficiales realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, en ese momento vieron a un hombre que realizaba una necesidad fisiológica y lo abordaron para una inspección.

Fue entonces cuando le hallaron tres cigarrillos y una bolsa con marihuana y dos bolsitas con una sustancia similar a la droga llamada "cristal".

El segundo caso se registró a las 23:35 horas en La Paz y Miguel Barragán, Colonia Talleres, ahí capturaron a Jacob Alan R., de 22 años, y Carlos B., de 27 años.



José Alfonso, de 41 años.



Fue en la colonia CROC.





# Por ventaja y orgullo



### Chocan Tigres y Rayados en el Clásico Regio 136, en los cuartos de final de la Liguilla del Clausura 2024. Guido Pizarro, convocado por Tigres

21:15 Hrs. ESTADIO UNIVERSITARIO

**Alberto Cantú**

La edición número 136 del Clásico Regio será realidad esta noche en los cuartos de final de ida del Torneo Clausura 2024, cuando en punto de las 21:10 horas arranque en el estadio Universitario.

Tigres llega al duelo de esta noche con un buen cierre de temporada regular de la Liga MX, donde hilvanaron dos triunfos como locales que fueron ante Necaxa por un resultado de 5-2 y otro 4-1 sobre los Xolos de Tijuana, lo cual les permitió llegar a 31 puntos para con ello terminar la temporada regular en la quinta posición.

Mientras tanto, los Rayados, quienes el pasado primero de mayo quedaron fuera de la Copa de Campeones de la Concacaf ante Columbus en semifinales, cerraron la campaña regular de la Liga MX con un triunfo por marcador de 5-2 sobre Necaxa para con ello llegar a 32 puntos y acabar como cuartos.

Si bien Tigres tuvo un mejor cierre de temporada que los Rayados, no fue

suficiente para superar al Monterrey en la tabla de posiciones, lo que beneficia a los albiazules que avanzarían con cualquier empate global, mientras que los auriazules tendrán que ganar.

Por eso mismo es que Tigres buscará aprovechar su localía esta noche para sacar un triunfo y acercarse a las semifinales.

Esta serie es la novena en la que Rayados y Tigres se ven las caras en la Liguilla del fútbol mexicano y hasta estos momentos cada equipo han salido avante en cuatro ocasiones, aspecto por el cual estos dos cruces de cuartos de final podrían verse como el "desempate", lo cual hace todavía más atractivo estos enfrentamientos entre los dos clubes regios.

Cabe destacar que Guido Pizarro, capitán de Tigres, se recuperó al 100 por ciento de su más reciente lesión y entrará en la lista de convocados para este partido.

El capitán felino se operó de una lesión de rodilla derecha el pasado 13 de abril, y ya volvió a entrenar al parejo del equipo.

De esta manera, Carlos Felipe Rodríguez; Javier Aquino, Eduardo Tercero, Samir Caetano, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán; Diego Lainez, Marcelo Flores, Juan Brunetta y André Pierre Gignac tal vez sea el equipo titular en Tigres para el juego de hoy.

Esteban Andrada; Stefan Medina, Víctor Guzmán, Héctor Moreno, Gerardo Arteaga; Jorge Rodríguez, Luis Romo; Maxi Meza, Germán Berterame, Sergio Canales y Brandon Vázquez será el equipo titular en los Rayados para esta noche.

### PUMAS Y CRUZ AZUL EL OTRO JUEGO DE HOY

Al igual que el Clásico Regio, Pumas y Cruz Azul también se verán las caras durante esta noche en los cuartos de final.

El duelo pretende realizarse en el estadio Olímpico Universitario, en la casa de los Pumas, y todo esto será en punto de las 19:00 horas.

El otro para hoy

Vs.

19:06 Horas Estadio Olímpico

**COMUNICADO A NUESTRA AFICIÓN:**

El Clásico Regio es único en el fútbol mexicano, y es el evento que reúne a toda la familia que siente los colores de ambos equipos.

La relevancia del Clásico Regio se ha construido a través de décadas, en las que ambos clubes han realizado proyectos con seriedad, estructura y compromiso, para beneficio de sus aficionados, la comunidad y todos los que participan en la industria del fútbol.

El interés de ambas instituciones siempre ha sido generar valor en la comunidad que, con la seriedad que respaldan a cada club, se enorgullece de su cultura de trabajo, colaboración, integridad y espíritu ganador.

Es por ello que el valor de la Fiesta del Clásico de nuestra ciudad debe ser cuidado por todos quienes formamos parte de él.

Vivamos los partidos de esta semana con gran alegría y pasión por los colores de cada uno de nuestros equipos, considerando que el Clásico como siempre otra competencia.

Deseamos que este partido se dispute con toda intensidad y respeto dentro del campo y que sea una convivencia sana en las gradas y en las casas de todos los aficionados.

Vivamos el partido con pasión, pero en paz. Cuidemos nuestro Clásico Regio, y cuidémonos todos.

**COMUNICADO A NUESTRA AFICIÓN**

El Clásico Regio es único en el fútbol mexicano, y es el evento que reúne a toda la familia que siente los colores de ambos equipos.

La relevancia del Clásico Regio se ha construido a través de décadas, en las que ambos clubes han realizado proyectos con seriedad, estructura y compromiso, para beneficio de sus aficionados, la comunidad y todos los que participan en la industria del fútbol.

El interés de ambas instituciones siempre ha sido generar valor en la comunidad que, con la seriedad que respaldan a cada club, se enorgullece de su cultura de trabajo, colaboración, integridad y espíritu ganador.

Es por ello que el valor de la Fiesta del Clásico de nuestra ciudad debe ser cuidado por todos quienes formamos parte de él.

Vivamos los partidos de esta semana con gran alegría y pasión por los colores de cada uno de nuestros equipos, considerando que el Clásico como siempre otra competencia.

Deseamos que este partido se dispute con toda intensidad y respeto dentro del campo y que sea una convivencia sana en las gradas y en las casas de todos los aficionados.

Vivamos el partido con pasión, pero en paz. Cuidemos nuestro Clásico Regio, y cuidémonos todos.

Ambas directivas presentaron sus comunicados.

## Piden paz

### Rayados y Tigres piden a sus aficiones evitar la violencia durante los Clásicos Regios

**Alberto Cantú**

En las horas previas del Clásico Regio 136, los dos clubes de la Sultana del Norte pidieron una serie de Liguilla en la que reine la paz y no la violencia entre las aficiones.

Ambos equipos solicitaron la paz a sus aficiones mediante un comunicado en sus redes sociales.

"El Clásico Regio es único en el fútbol mexicano y es el evento que reúne a toda la familia que siente los colores de ambos equipos. La relevancia del Clásico Regio se ha construido a través de décadas en las que ambos clubes han realizado proyectos con seriedad, estructura y consistencia para beneficio de sus aficionados, la comunidad y todos los que participan en la industria del fútbol. El interés de ambas instituciones siempre ha sido generar valor en la comunidad que, como las empresa que respaldan a

cada club, se enorgullece de su cultura de trabajo, colaboración, integridad y respeto.

"Es por ello que el valor del clásico de nuestra ciudad debe ser cuidado por todos los que firmamos parte de él. Vivamos los partidos de esta semana con gran alegría y pasión por los colores de cada uno de los dos equipos, considerando que el Clásico Regio es una fiesta deportiva que reúne a los familiares y amigos como ninguna otra competencia. Deseamos que este partido se dispute con toda intensidad y respeto dentro del campo y que sea una convivencia sana en las gradas y en las casas de todos los aficionados. Vivamos el partido con pasión, pero en paz. Cuidemos nuestro Clásico Regio y cuidémonos todos", expusieron en el comunicado.

**'ADICCIÓN' MARCHARÁ AL UNI PÁGINA 2**



Joselu tuvo una noche de ensueño.

**Alberto Cantú**

Con un doblete de Joselu en los minutos finales, el cuadro del Real Madrid venció 2-1 en casa al Bayern Múnich y con un global de 4-3 se metieron a la final de la Liga de Campeones de la UEFA.

Bayern comenzó mejor con un centro de Serge Gnabry, que al minuto siete no encontró rematador, pero rápidamente respondió el local Real Madrid con una doble atajada de Neuer a remates en el área grande de Vinicius Junior y

## Pachuca y América tendrán que esperar

Pachuca empató 1-1 en casa ante las Águilas del América, por lo que ahora deberá ir al Azteca en busca de una victoria que lo ponga en semifinales, dentro de la Liguilla del Torneo Clausura 2024.

El conjunto hidalguense fue superior al América en el desarrollo del duelo, pero el empate les obliga a tener que ganar el juego de vuelta que será en el estadio Azteca, mientras que las Águilas serían semifinalistas con cualquier victoria o igualdad.

Erick Sánchez tuvo un espacio en el área grande para tirar a portería y forzar una gran atajada de Luis Ángel Malagón, que dejó un rebote para que Salomón Rondón entrara al área chica y mandara el balón al fondo de las redes para el 1-0 al 20' de acción.

Tras el 1-0, Pachuca falló en dos ocasiones más situaciones claras de gol luego de un rechace de Malagón a un tiro de Nelson Deossa y cuyo rebote



El juego terminó empatado.

llegó Micolta para que mandara el esférico por encima del travesaño, y posteriormente a eso viniera un tiro de Miguel Rodríguez que pegó en el poste.

Pero cuando mejor jugaba Pachuca, el visitante América anotó el 1-1 con un tanto de Henry Martin, jugador que

**1-1**

al 46' de acción se hizo de un espacio en el área chica tras un centro de Dilrosun en el que el yucateco ganó la posición a un zaguero del local para rematar de cabeza y mandar el esférico al fondo de las redes.

Posteriormente vino el 2-1 de Salomón Rondón al 68' de acción que se checó en el VAR y se anuló por un fuera de juego de venezolano.

La polémica seguía en el juego cuando el árbitro Fernando Guerrero no quiso expulsar a Diego Valdés por una falta durísima sobre Nelson Deossa y después los visitantes pedían un penal por una falta de Micolta sobre Valdés que ignoró el colegiado, siendo en la segunda parte un juego más físico que de emociones en los dos arcos.

## Chivas toma la delantera

**Alberto Cantú**

Chivas venció 1-0 en casa a los Diablos Rojos del Toluca, en los cuartos de final de ida del Torneo Clausura 2024, con un gol de Víctor Guzmán al 85' de acción.

Las Chivas ahora buscarán un empate o triunfo en el duelo de vuelta, que el próximo sábado será en Toluca.

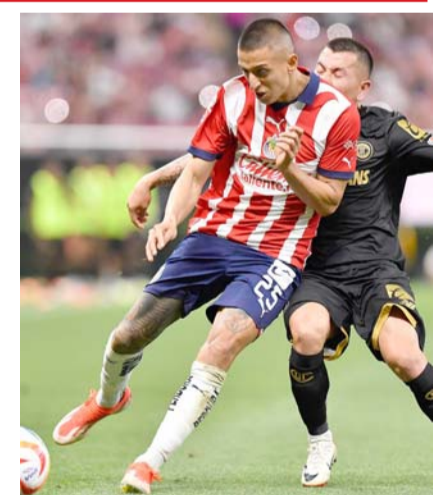
Toluca comenzó mejor que Chivas con un remate de Jesús Angulo que atajó el "Tala" Rangel, mientras que Chivas avisó con un centro de Pavel Pérez en el que casi es autogol de Belmonte, pero atrás salvó Volpi.

Chivas fue mejor en el inicio del segundo tiempo con remates de Beltrán y Gutiérrez que resolvió Volpi,

aunque también avisó el visitante con tiros de Alexis Vega que resolvió bien el portero "Tala" Rangel.

Los anfitriones habían encontrado el 1-0 al 69' de acción luego de un tanto de Pavel Pérez, pero este se anuló por una mano del futbolista local, mientras que el Toluca lucía peligroso en contragolpes como uno de Juan Pablo Domínguez que acabó en un remate bloqueado por el defensa Angulo del Guadalajara.

Cuando menos le quedaba al juego, el portero Volpi cortó mal un esférico tras un centro por izquierda y en el área grande remató Víctor Guzmán de volea para poner el 1-0 al 85' de acción, acabando así el juego.



Toluca salió muy vivo del Akron.

**1-0**

## Real Madrid, a la final de la Champions

**Alberto Cantú**

Con un doblete de Joselu en los minutos finales, el cuadro del Real Madrid venció 2-1 en casa al Bayern Múnich y con un global de 4-3 se metieron a la final de la Liga de Campeones de la UEFA.

Bayern comenzó mejor con un centro de Serge Gnabry, que al minuto siete no encontró rematador, pero rápidamente respondió el local Real Madrid con una doble atajada de Neuer a remates en el área grande de Vinicius Junior y

**2-1**

Rodrygo.

Ya en el complemento, ambos equipos tuvieron varias jugadas de gol, pero las más claras fueron de los merengues, como un tiro libre que atajó Neuer a un tiro de Rodrygo y otra más de Vinicius.

Pero fueron los alemanes quienes

abrieron el marcador cuando Alphonso Davies se hizo de un espacio en el área grande para colocar el balón en el ángulo superior izquierdo del arco defendiendo por el cancerbero Lunin, dándole así una parcial victoria a los teutones al 67'.

Y cuando faltaban pocos minutos para terminar el duelo, vino el error de Manuel Neuer a un tiro de Vinicius para cerca del área chica llegar Joselu y poner el 1-1 al 87' de acción y el 3-3 en el gol.

Y después el mismo Joselu marcó el 2-0 cuando en el área chica remató un

centro de Rudiger que acabó en gol, lo cual fue al 90' para consumar la remon-tada.

Los bávaros habían igualado el duelo en los últimos minutos con un tanto de Matthijs de Ligt, pero el árbitro marcó un fuera de lugar previo de Müller y ahí terminó el cruce.

El Madrid avanzó a la final de la Liga de Campeones de la UEFA y en ella enfrentarán al Borussia Dortmund, lo cual será el próximo primero de junio en el estadio Wembley, en Londres, Inglaterra.





La porra rayada marchará así esta tarde.

## Hará la Adicción caravana

La Adicción, el grupo de animación del Monterrey, hará este jueves una caravana para trasladarse al estadio Universitario, previo a los cuartos de final de ida del Torneo Clausura 2024.

La barra albiazul está citando a la hinchada a las 18:30 horas frente a la plaza de toros Monumental Monterrey ubicada en Alfonso Reyes, trasladándose hacia el estadio Universitario en punto e las 19:00.

Sin embargo, únicamente los que tengan boleto para el partido van a poder acceder al recinto deportivo, mientras que los que no, serán retirados del lugar por parte de la policía de San Nicolás a la altura de la avenida Servicio Postal hacia Guerrero, para que de ahí se marchen a otro sitio que no sea el estadio Universitario.

Cabe señalar que habrán al menos unos mil 400 elementos de seguridad para velar por la seguridad de todos para este partido, que se contempla iniciar en punto de las 21:10 horas en el estadio Universitario. (AC)

Fernando Ortiz:

# 'Tenemos que ser muy inteligentes'



Fernando Ortiz señaló que más que revancha, es una nueva oportunidad.

En Rayados son conscientes de que únicamente eliminarían a los Tigres en los cuartos de final del Torneo Clausura 2024 si es que hacen dos partidos casi perfectos o con la inteligencia a tope en todo momento, además de no tener desconcentraciones.

Quien hizo hincapié de esto fue el propio técnico del Monterrey, Fernando Ortiz, quien resaltó la importancia de eliminar a Tigres en la primera fase de la Liguilla ya que esto también ayudaría al plantel en el tema anímico y en la búsqueda del campeonato de la Liga MX.

"Para mí no es revancha y lo vuelvo a manifestar, hay nuevas oportunidades y los jugadores están bien, entienden la situación que nos afrontamos al rival de la ciudad, quieren tener esa nueva oportunidad de poder dejar fuera al rival en la serie de cuartos de final, están conscientes, estamos conscientes que queremos dejar afuera al rival, pero hay que hacer un partido o dos partidos sumamente inteligentes para que eso suceda.

"Dejar fuera al rival sería una motivación a tope y ojalá y lo puedan entender mis jugadores", difundió el técnico argentino del Monterrey.

Ortiz se dijo preocupado por todo Tigres y no solamente por el plano individual del conjunto felino, a quienes criticó por aquel 3-3 entre ambos equipos que perteneció a la temporada regular, dando a entender en sus dichos que los auriazules anotaron esos goles más por suerte que por otros

factores.

"En la fase regular del campeonato, Tigres nos metió goles que ni ellos mismos se imaginaban. Los chicos son conscientes, esperemos y hacer un buen partido", expresó.

Ortiz no rehusó a la posibilidad de ser despedido si Tigres elimina a su equipo en la primera fase de la Liguilla, pero mencionó que él se encargará de diseñar un buen plan de juego para que su plantel consiga el pase a las semifinales, aunque también dejó claro que no especularán nunca en esta serie frente a los felinos pese a que el empate en la global les pueda dar el acceso a la siguiente ronda.

"Soy consciente de la realidad, sé que estoy en una institución en la que se exige siempre estar peleando arriba, que exige el título y esa es la realidad, ¿Presión?, claro que la hay con respecto a lograr un título y no soy quien para determinar esa pregunta (sobre si quedando eliminado ante Tigres es despedido), no soy quien para determinar eso, yo soy el entrenador del Monterrey hoy en día y estoy enfocado en esta serie.

"Deportivamente el empate a nosotros nos favorece, pero eso no quiere decir que nosotros saldremos a buscar ese resultado, lo he dicho antes y lo diré otra vez, nosotros iremos a buscar ser protagonistas en todas las canchas que juguemos, no voy a cambiar mi forma de pensar y menos en estas instancias decisivas", expuso. (AC)



Amelia Valverde.

## Rayadas, sin excesos de confianza

En las Rayadas, pese a que son las favoritas en su serie ante Pumas de cuartos de final del Torneo Clausura 2024, no caen en excesos de confianza respecto a su rival.

La entrenadora Amelia Valverde habló en rueda de prensa y ahí la estrategia de las albiazules valoró en lo futbolístico al equipo de Pumas, las cuales recibirán a las Rayadas en el partido de ida de la primera fase de la Liguilla cuando este viernes las enfrenten en el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, en la capital del país.

"Pumas es un equipo bien trabajado, muy ordenado, muy fiel a su estilo, entonces estamos enfocadas en ese partido, hacer un buen juego y no caer en excesos de confianza, minimizar los errores y estar acorde a la exigencia de esta institución.

"Para la institución hay que ir paso a paso, la Liguilla es un torneo aparte y creo que el tiempo de descanso entre partido y partido toma una relevancia importante, nosotras cerramos en casa y eso hay que tomarlo en cuenta, entonces la Liguilla es cuestión de detalles, tenemos que ser quirúrgicos a la hora de decidir, de tomar las decisiones correctas o plantear los partidos y ahora lo que nos viene es esta serie contra Pumas, el partido del viernes y el del lunes, nos corresponde tratar esta serie con la mayor seriedad y ojalá podamos ser semifinalistas", expresó.

### SE SOLIDARIZAN CONTRA EL CÁNCER

Como una forma de solidarizarse con las niñas que tienen cáncer, Rayados y Rayadas han buscado una manera de estar cerca de esos individuos que pasan por esa terrible enfermedad.

Bernardo de la Garza de la organización "México Sonríe", así como también Eva Espejo que es la directora deportiva de las Rayadas, formaron parte del anuncio de la campaña de donación de pelo para crear pelucas para niñas con cáncer.

La donación de pelo será en la tienda de Rayados Paseo la Fe desde este domingo de cuatro a seis, aunque también el próximo lunes y en la puerta uno, de siete a nueve.

El único requisito para colaborar con esta situación será que las personas tengan cabellera de 20 a 30 centímetros en buen estado. (AC)

## Es Rayados el club 48 de mayor valor a nivel mundial

Los Rayados del Monterrey vendrían siendo el equipo número 48 de más valor a nivel mundial.

Según informes de Sportico, quienes se encargan de crear contenidos digitales de alta calidad y entre ellos también en el ámbito deportivo, los Rayados están entre los 50 equipos más caros a nivel global.

La escuadra albiazul, según Sportico, tienen un valor de mercado de hasta unos 565 millones de

dólares dentro de este año.

Para medir el valor a nivel global del equipo, Sportico tomó en cuenta datos como ventas históricas, mercado (tamaño, saturación e interés de los posibles propietarios), fortaleza de la marca, desempeño en el campo (histórico y reciente), términos del arrendamiento de las instalaciones, carga de la deuda y obligaciones adicionales, así como la economía futura esperada

del equipo y la Liga.

Y mientras Rayados es el club número 48 de más valor a nivel mundial, el cuadro del Manchester United es el más cotizado con un costo de hasta los seis mil 200 millones de dólares.

Mientras tanto, las Águilas del América son el club número 25 de más valor y las Chivas el 31. (AC)

## Despide el Puebla a José Andrés Carevic



Carevic hizo de la temporada del Puebla una de las más mediocres.

Tras el pésimo Clausura 2024 en su institución, la escuadra del Puebla prescindió de los servicios del técnico Andrés José Carevic.

Después de hacer únicamente el conjunto enfranjado la cantidad de cinco puntos en este Torneo Clausura 2024, los camoteros tomaron la decisión por parte de su directiva de cesar a su ya ex entrenador.

Será en los próximos días cuando el conjunto camotero de a conocer el nombre del entrenador que se hará cargo del equipo en la temporada 2024-2025.



El cuadro italiano venció al club Brujas, de Bélgica.

## Fiorentina se mete a la final de la Conference League

Fiorentina empató 1-1 en su visita al cuadro del Club Brujas, pero con un global de 4-3 se metieron a la final de la Liga de la Conferencia, en este certamen de la UEFA.

El conjunto de la Fiorentina jugó la semifinal de vuelta durante el día de ayer en el estadio Jan Breyde y habían comenzado perdiendo en el cruce tras un tanto de Vanaken al 20' de acción, pero después empataron el duelo.

De hecho, Lucas Beltrán al 85' de acción y por la vía del penal anotó el 1-1 en el duelo y el 4-3 en

el global que fue a favor de la Fiorentina.

Posteriormente a esto, el cuadro del Club Brujas intentó igualar el global, pero no les alcanzó para ello e incluso jugaron en inferioridad numérica tras la expulsión de Odoi que fue al 94'.

Tras esta situación, la Fiorentina de Italia ya está en la final de la Liga de la Conferencia de la UEFA, y su rival saldrá del equipo ganador en la serie entre Aston Villa y Olympicos, en donde el club griego llegará al duelo de vuelta con la ventaja en el global de 4-2.

## Vence Atlante a UDG en final de la Liga de Expansión

Atlante superó 2-0 en casa a los Leones Negros de la UDG, dentro de la final de ida del Torneo Clausura 2024 de la Liga de Expansión MX.

Con goles de Rafael Durán al 72' de acción, y de Edson Partida al 94', los azulgranas vencieron al cuadro de la UDG en el estadio Ciudad de los

Deportes, en CDMX.

Ahora la final de vuelta entre Atlante y Leones Negros de la UDG va a ser en el estadio Jalisco.

De hecho, este duelo de vuelta entre Atlante y Leones Negros de la UDG va a ser el próximo domingo, iniciando todo a las 17:00 horas.



Los Potros tomaron ventaja de 2-0.

## Boca Juniors es sublíder en su grupo

Boca Juniors ganó un partido importante en la fase de grupos de la Copa Sudamericana, al vencer 2-1 al cuadro del Sportivo Trinitense.

El conjunto de Boca Juniors empezó perdiendo el duelo con un tanto de Andrada que fue al 44' de acción, pero ya después lo remontó

el conjunto visitante.

Figal anotó el 1-1 para Boca Juniors al 69' de acción luego de que aprovecharan los bosteros el jugar en superioridad numérica tras la expulsión de Andrada que fue al 51'.

Más tarde, al 92', Cavani anotó el

2-1 para el visitante Boca Juniors y con ello se hicieron del triunfo para llegar a siete puntos, lo suficiente para ser sublíderes en su grupo.

Mientras tanto, la escuadra del Sportivo se quedó en las tres unidades para que así sean últimos en su grupo.



La escuadra del Sportivo se quedó en las tres unidades.



# Intérprete de Ohtani se declarará culpable

Ippei Mizuhara, ex intérprete de Shohei Ohtani, jugador de los Dodgers de Los Ángeles en las Grandes Ligas, se declarará culpable de un fraude bancario y fiscal en un caso de apuestas deportivas.

Mizuhara se habría aprovechado de Ohtani, a quien le robó siete millones de dólares al jugador para cubrir unas deudas que tenía debido a malas apuestas deportivas.

Al tener esas deudas, Mizuhara se aprovechó de su amistad con Ohtani para usar las cuentas bancarias del pelotero japonés y apostar en su nombre, quien por cierto ya está libre de cualquier sanción deportiva dentro de las Mayores al comprobarse que él no tenía ninguna responsabilidad en lo hecho por su intérprete.

En su momento, a Ohtani se le notificó que existía la posibilidad de que los Dodgers de deshicieran de él si es que existía alguna culpabilidad de su parte por el tema de las apuestas ilegales, pero después se comprobó que Shohei no tuvo responsabilidad alguna en lo sucedido.

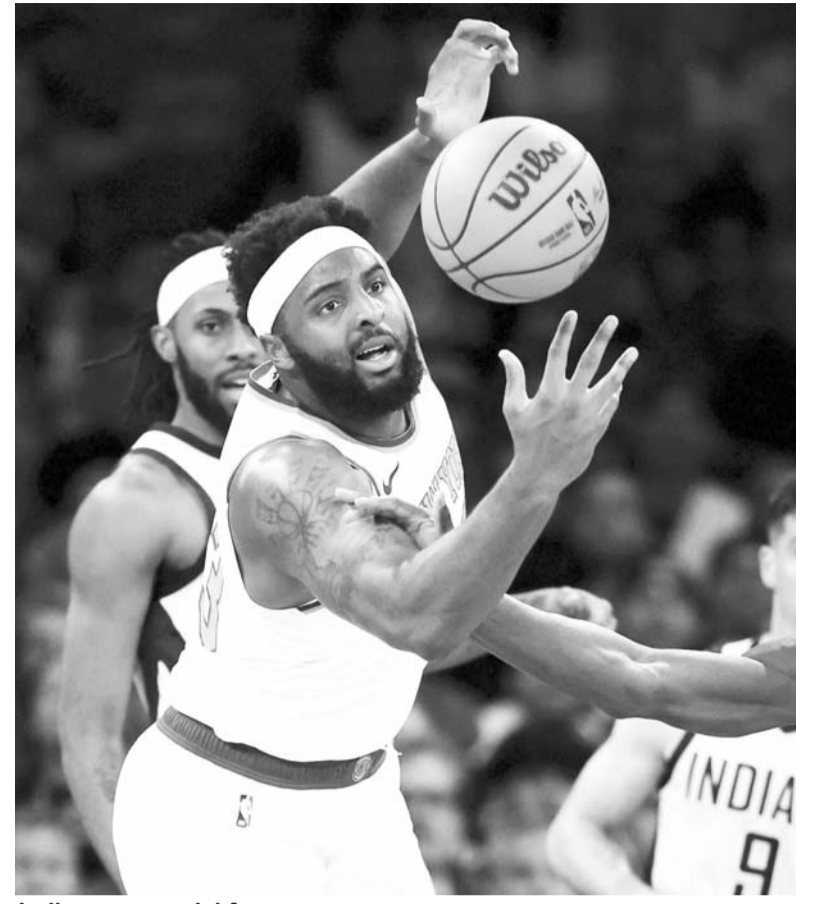
Su ex intérprete se declarará culpable de un fraude bancario y fiscal en un caso de apuestas deportivas, aspecto por el cual ahora tendrá que esperar la sanción que haya hacia él por parte de las autoridades de Los Ángeles.

## ACTIVIDAD DE MEXICANOS EN GRANDES

Ya en actividad de los peloteros mexicanos en las Grandes Ligas, Manuel Rodríguez, el pitcher cerrador de los Rays, permitió un hit y ponchó a dos en la derrota sobre las Medias Blancas de Chicago, mientras que Víctor González en los Yanquis la hizo de relevista en la victoria sobre los Astros y ahí aceptó un cuadrangular, además de que Joey Meneses en los Nacionales de Washington se hizo de dos carreras pese al traspíe sobre los Orioles de Baltimore.



Mizuhara y Ohtani, antes del problema.



Indiana, cerca del fracaso.

## Knicks vuelven a vencer a los Pacers de Indiana

Se ponen 2-0 en la semifinal del Este en la NBA, tras vencerlos ayer 130-121

Los Knicks de Nueva York vencieron 130 a 121 a los Pacers de Indiana y con ello ya tienen dos juegos de ventaja sobre su rival en las semifinales de la conferencia Este de la NBA.

Claves en la victoria de los Knicks fueron Jaylen Brunson con sus 29 puntos, así como Vincenzo y Anunoby generaron 28 y 28 unidades respectivamente.

Por los Pacers destacó Tyrese Haliburton con sus 34 puntos, pero aún así los Knicks se llevaron el triunfo.

Tras esta situación, el juego tres entre los Knicks y también los

Pacers va a ser en Indiana, lo cual será este viernes a las 17:00 horas.

## JOKIC, EL JUGADOR MÁS VALIOSO

Nikola Jokic, basquetbolista de los Nuggets de Denver, de los actuales campeones de la NBA, fue elegido como el Jugador Más Valioso de esta temporada en el baloncesto profesional de los Estados Unidos.

Jokic, quien ganó el título de la NBA en junio pasado, se hace de este premio del Jugador Más Valioso y lo consigue por tercera vez en su carrera deportiva.



Sultanes sigue en la cima de la zona Norte.

## Sultanes iguala la serie ante los Dorados

Los Sultanes de Monterrey vencieron 3-2 en Chihuahua al equipo de los Dorados y con ello igualaron la serie a una victoria por bando en esta temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio se llevó la victoria gracias a las carreras hechas por parte de Zoilo Almonte y José Cardona, mientras que por el rival generaron tanto J.J. Matijevic y Manny García, pero esto no fue suficiente.

Con todo esto, ahora los Sultanes de Monterrey registran una marca en esta temporada regular de 16 victorias por siete derrotas.

Tras esta situación, ahora los Sultanes de Monterrey volverán a la actividad cuando este jueves tengan en Chihuahua y ante los Dorados el tercer duelo y definitivo de esta serie.

Cabe señalar que este duelo será en punto de las 19:00 horas.

## Llega la llama olímpica a Marsella

La ceremonia de los próximos Juegos Olímpicos serán el 26 de julio en París, en el Río Sena

La espera por el inicio de los Juegos de París está cada vez más cerca de terminar, y ayer la llama olímpica llegó a Marsella.

Con un importante dispositivo de seguridad, la llama olímpica llegó apenas ayer a Marsella, la primera ciudad francesa donde iniciará el recorrido para tiempo después llegar a París, en donde será la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos durante el próximo 26 de julio.

Las autoridades francesas se prepararon para la llegada de la llama olímpica a Marsella que provenía a bordo del velero Belém, mismo que partió de Grecia desde el pasado 27 de abril.

Al menos unas 150 mil personas estuvieron en el puerto marsellés para recibir el fuego olímpico, motivo por el cual las autoridades francesas se prepararon con un fuerte dispositivo de seguridad para que todo sucediera con relativa normalidad.

La llegada de la llama olímpica desde Grecia hacia Marsella duró unos 12 días tras una larga navegación por el mar Mediterráneo.

El tres mástiles avistó a primera hora de la mañana la costa francesa y comenzará una parada festiva que durará toda la jornada, en la que tienen previsto participar un millar de barcos y 150 mil personas en la segunda ciudad del país.

A partir de ahí, la antorcha comenzará un periplo de 79 días que le llevará por 64 departamentos del país, incluidos los



Las autoridades francesas se prepararon para la llegada de la llama olímpica a Marsella.

de ultramar, pasando por las manos de 10 mil relevistas, antes de llegar a París el 26 de julio para la ceremonia de inauguración sobre el Río Sena.

## ESPERAN 11.3 MILLONES DE TURISTAS

En Francia, el país en donde serán los próximos Juegos Olímpicos, esperan que unos 11 millones y 300 mil turistas asistan a la próxima justa veraniega.

Y de ese número de gente que asista a los Juegos Olímpicos, las autoridades de

Francia esperan que todos ellos lleguen exclusivamente a París, donde serán las competencias deportivas del 26 de julio al 11 de agosto.

Según estudios recientes de las autoridades francesas, un 86.7 por ciento de los visitantes durante las competencias serán franceses y los alrededor de 1.5 millones de extranjeros suponen una cifra similar a la que la región de París recibe en un verano normal.

Aunado a eso, se espera que los turistas en mayor número sean británicos, además de estadounidenses y alemanes.

## Revelará NFL su calendario el próximo miércoles

Pareciera ser que ya habría una fecha destinada para conocer el calendario de la temporada 2024 en la NFL.

Según versiones periodísticas de las últimas horas, sería el próximo miércoles cuando se revele el calendario del fútbol americano y profesional de los Estados Unidos, donde se marcará el día en el que iniciará la próxima temporada de la NFL, así como las fechas de la campaña regular, la posttemporada y cuando será el Súper Tazón.

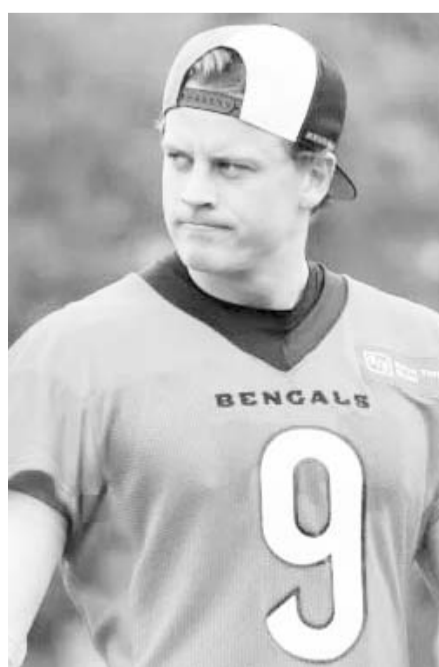
Los Jefes de Kansas City llegarán a esa temporada como los actuales bicampeones de la NFL tras coronarse en febrero pasado y ante los San Francisco 49ers.

## RECUPERAN BENGALIES A BURROW

En los Bengalies de Cincinnati continúan las buenas noticias y una de ellas es que ya han recuperado a su mariscal de campo titular, Joe Burrow, quien ya volvió a entrenar de manera normal con el equipo.

Burrow, de 27 años de edad, se recuperó ya de una lesión que sufrió a mediados de noviembre pasado que le dejó sin jugar lo restante de la campaña.

En ese momento, Joe Burrow se lesionó una de sus muñecas y por ello es que no volvió a ver más actividad en la temporada anterior con los Bengalies, quienes sin él no llegaron a la posttemporada.



Joe Burrow.

## Fuerza Regia Femenil busca volver al triunfo

Fuerza Regia Femenil buscará volver esta noche al triunfo cuando enfrenten a las Rojas de Veracruz en esta temporada regular de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

En punto de las 20:15 horas y en una serie que tendrán como visitantes, la escuadra de Fuerza Regia Femenil jugará tanto hoy como ya mañana una serie de dos duelos en casa cuando en ellos enfrenten a las Rojas de Veracruz.

Las de Nuevo León vienen de dividir triunfos en su serie inaugu-

al en contra de las Halconas de Xalapa.

Mientras que las Rojas, tienen un récord en este inicio de temporada que es de dos victorias por cero derrotas, lo que les permite estar peleando junto a las Adelitas y Panteras por el liderato.

Con todo esto, el momento es mejor para las Rojas, pero Fuerza Regia Femenil quiere ser protagonista en esta temporada y para ello deberán de tener una gran campaña regular, motivo por el cual tanto hoy como ya mañana están más que obligadas al triunfo. (AC)





**Fiscalía dice que no hay "evidencias suficientes"**

## Archivarían segunda denuncia de fraude fiscal de Shakira

Madrid, España.-

La fiscalía española recomendó el miércoles a un juez instructor que archive la investigación por otro supuesto caso de fraude fiscal de la estrella del pop Shakira.

La cantante colombiana estaba siendo investigada por la presunta evasión de 6.7 millones de euros, equivalentes a 7.2 millones de dólares en impuestos sobre sus ingresos de 2018 a través de una compañía en el extranjero. Shakira ha negado haber cometido delito alguno.

La fiscalía, que presentó inicialmente el caso, afirma ahora que "no hay evidencias suficientes" para un posible delito fiscal.

Ahora dependerá del juez instructor decidir si sigue adelante con la investigación, así como la recomendación de que se juzgue o se rechace el caso.

### ANTECEDENTE

En noviembre pasado, la estrella del pop alcanzó un acuerdo de último momento para evitar el riesgo de ir a prisión en el primer día de su juicio por fraude fiscal en Barcelona.

Shakira dijo al juez que presidía el caso, José Manuel del Amo, que aceptaba el acuerdo alcanzado con la fiscalía. Respondió "sí" para confirmar que reconocía los seis cargos por no pagar al fisco español 14.5 millones de euros (unos 15.8 millones de dólares) en impuestos entre 2012 y 2014.

Según el acuerdo, Shakira recibiría una condena en suspenso de tres años de cárcel y una multa de 7 millones de euros (7.6 millones de dólares).

El caso giraba en torno a dónde vivía Shakira, de 46 años, entre 2012 y 2014. La fiscalía en Barcelona alegaba que la artista pasó más de la mitad de ese tiempo en España y por lo tanto debía haber pagado impuestos por sus ingresos globales en el país, aunque su residencia oficial siguiera siendo las Bahamas. Las tasas son mucho más bajas en las Bahamas que en España.



Ahora todo depende del juez, si sigue adelante con la investigación.

El juicio, que habría incluido más de 100 testigos y durado semanas, se resolvió en su lugar en apenas ocho minutos.

### SE SALVA DE CÁRCEL

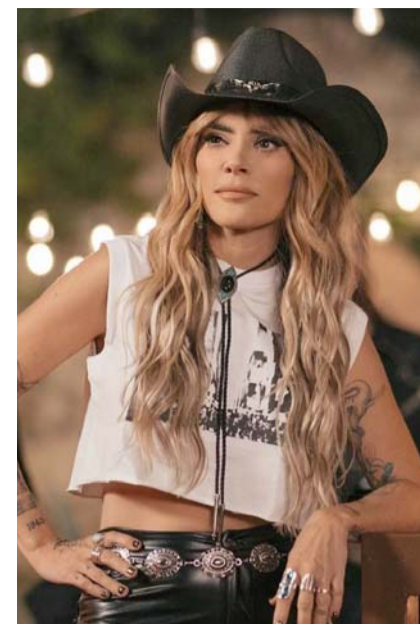
La fiscalía había dicho que pediría una pena de prisión de ocho años y dos meses y una multa de 24 millones de euros (26 millones de dólares) para la cantante, que conquistó a aficiona-

dos en todo el mundo con éxitos en inglés y español en diferentes géneros musicales.

Shakira reside ahora en Miami tras abandonar España luego de su ruptura con el exfutbolista Gerard Piqué.

Durante la última década, las autoridades fiscales españolas han tomado medidas enérgicas contra estrellas del fútbol como Lionel Messi y Cristiano Ronaldo por no pagar la totalidad de sus impuestos.

En su momento esos jugadores fueron declarados culpables de evasión de impuestos, pero evitaron ir a prisión gracias a una disposición que permite a un juez renunciar a sentencias de menos de dos años de duración para los infractores por primera vez.



Es la segunda edición de "Mujeres Latinas de la Música" de Billboard.



## Reconocerá Billboard a Ana Bárbara y Kany García

Especial.-

Dos mujeres fuertes y guerreras de la industria musical, como lo son la mexicana Ana Bárbara y la puertorriqueña Kany García, serán homenajeadas de la segunda edición del especial Mujeres Latinas en la Música de Billboard 2024.

Ana Bárbara, quien fue reconocida en el mes de febrero con el Premio Lo Nuestro a la Trayectoria 2024 y con el premio BMI Icon (Icono BMI) en la Entrega Anual Número 30 de los BMI Latin Awards 2023, recibirá el reconocimiento a la "Trayectoria Musical" en la segunda entrega de estos galardones, cuya primera edición se celebró en Miami.

Este premio reconoce y celebra a una artista que, a lo largo de su extensa trayectoria, ha hecho una contribución fundamental en el mundo de la música y en esta ocasión será la cantante de San Luis Potosí, conocida como la "Reina de la Música Gruperá", quien estará recibiendo este merecido galardón.

El éxito de Ana Bárbara ha representado una poderosa declaración de empoderamiento, lucha y resistencia femenina.

Actualmente, se prepara para dar inicio a su nueva gira "Ana Bárbara,

"Reina Gruperá Tour 2024" en el marco de la celebración de sus 30 años de carrera artística.

Por su parte, la reconocida cantautora y activista puertorriqueña, Kany García, quien el viernes pasado lanzó su nueva producción musical "García", también será reconocida con el premio "Espíritu de Cambio" por ser una artista que promueve cambios positivos dentro de la música, en la sociedad y más allá del entretenimiento.

García ha hecho uso de sus plataformas y su talento para promover y abogar por causas sociales importantes, prestando su voz a favor de temas como los derechos LGBTQ+, la igualdad de género y la justicia social.

La mexicana Jacqueline Bracamontes será nuevamente la anfitriona de este especial.

Las homenajeadas del 2023 incluyeron a Shakira como Mujer del Año, Ana Gabriel como Leyenda Viviente, Emilia como Artista en Ascenso y Thalía como Poderosa Global, entre otras.

El especial será transmitido por la cadena Telemundo el domingo, 9 de junio a las 9pm/8c y simultáneamente a través de la aplicación de Telemundo y Peacock.

## Seguirán fans a Taylor a gira por Europa

Londres, Inglaterra.-

Miles de fanáticos de Taylor Swift que se perdieron su gira de conciertos por Estados Unidos el año pasado o no quisieron comprar boletos a precios exorbitantes para verla encontraron como solución volar a Europa.

La estrella del pop tiene previsto iniciar este jueves en París, la etapa por 18 ciudades europeas de su gira Eras, que batió récords, y aviones llenos de Swifties planean seguirla en las próximas semanas.

El estadio donde se presenta Swift dijo que los estadounidenses compraron el 20% de las entradas para sus cuatro espectáculos con entradas agotadas. Estocolmo, la próxima parada de la gira, espera alrededor de 10 mil asis-

tentes procedentes de EU.

Un concierto puede parecer una extraña razón de ser para visitar un país extranjero, especialmente cuando los fanáticos pueden ver el Eras Tour desde casa a través del documental que ahora se transmite en Disney+.

Sin embargo, la compañía de viajes en línea Expedia dice que el salto de continente por parte de los devotos de Swift es parte de una tendencia más amplia que denominó "turismo turístico" mientras observa un patrón que surgió durante la gira mundial Renaissance de Beyoncé.

Algunos fanáticos norteamericanos que planean volar al extranjero para el Eras Tour dijeron que justificaron el gasto después de notar que las restricciones más estrictas sobre las tarifas de

boletos y la reventa en Europa hicieron que ver a Swift actuar en el extranjero no fuera más costoso (y potencialmente más barato) que verla más cerca de casa.

The Eras Tour es la sexta gira de conciertos en curso de la cantautora estadounidense Taylor Swift. La gira, que consta de 152 espectáculos en los cinco continentes, comenzó el 17 de marzo de 2023 en Glendale, Arizona, Estados Unidos, y concluirá el 8 de diciembre de 2024 en Vancouver, Canadá. Con un impacto cultural global, Eras Tour se convirtió en la primera gira en superar los mil millones de dólares en ingresos, lo que la convierte en la gira con mayor recaudación de todos los tiempos.



Las y los swifties consideran que en Europa las entradas son menos caras.

## Se despiden de Lino Nava

Especial.-

Este martes 7 de mayo, el mundo del espectáculo se sobresaltó con una triste noticia: Lino Nava, conocido guitarrista fundador de La Lupita, había fallecido tras una lucha larga y dura contra el cáncer.

El hecho, consternó a fans y a toda la comunidad rockera mexicana y latina, ya que Nava era uno de los grandes personajes de la música en México, además de gran amigo y colega de la escena del rock mexicano.

A las condolencias, se sumaron las emotivas palabras de muchos de sus compañeros de mil batallas, quienes compartieron mensajes llenos de amor y fotografías junto al querido guitarrista.

El bajista de La Barranca, Alonso Arreola a través de Facebook mandó un mensaje sobre Lino diciéndole "Camalazo lino. Nos vemos en la otra vida. Gracias por la conversación y el eco. Besabrazo como el de siempre. ¡Rock on!".

Paco Ayala de Molotov, por su parte, publicó en X: "Me duele el corazón de



El rock mexicano está de luto.

saber que te fuiste, nos veremos en algún del espacio".

El cantante de Caifanes, Saúl Hernández, además de compartir una foto con Lino, envió el siguiente mensaje: "Tu sonrisa y tu guitarra nos abrazan y nos dan consuelo, toda la luz en el camino, hermano".

El baterista de La Ley y Los Concorde, Mauricio Clavería, por su parte, mandó el siguiente mensaje: "Buen viaje querido Lino" y Aleks Syntek se refirió a Nava como "Su maestro" mientras se despedía de él en redes.

## El actor Jeremy Renner murió clínicamente

El Universal.-

El impresionante accidente que sufrió el actor Jeremy Renner a inicios de 2023, mientras retiraba nieve en las inmediaciones de su domicilio, fue más grave de lo que creíamos.

Recién se reveló que, en realidad, el protagonista de "Hawkeye" habría muerto clínicamente por unos minutos, de acuerdo con el medio estadounidense "The Direct".



Ya se encuentra mucho mejor.

### EJEMPLO DE SUPERACIÓN

Su experiencia fue un ejemplo de superación ya que sufrió múltiples fracturas y el incidente lo mantuvo grave en el hospital alrededor de dos meses. No obstante, logró salir de ello y poco a poco se está recuperando.

En una entrevista con Russ Milheim de "The Direct", el actor Michael Beach, que comparte créditos con Renner en la serie

"Mayor of Kingstown", reveló que su incidente provocó que el corazón del intérprete dejara de latir por unos minutos, lo que dicho medio atribuyó como "muerte clínica".

"Jeremy (Renner) es un caballo de guerra, hombre... se rompió 38 huesos. En realidad murió, lo cual no supe hasta que me lo dijo... dice que no estaba seguro de cómo sería, pero estaba listo", declaró Michael Beach en conversación con The Direct.

Vecinos de Jeremy Renner coincidieron con la versión que dio el actor de Mayor of Kingstown, pues mencionaron en el libro The Jeremy Renner Story: A Journey Through the Life and Triumphs of the Versatile Actor, Singer, and Survivor de Millie Andrews que el protagonista de Hawkeye murió por "unos minutos".

Además, puntualizó que el actor de "Avengers" tuvo 38 fracturas en todo el cuerpo y logró superar todo.

Sin embargo, de acuerdo a las recientes declaraciones de Michael Beach, actualmente Jeremy Renner está casi totalmente recuperado:

"Dice que cada semana se siente más y más fuerte y no ha habido complicaciones debido a sus habilidades físicas o no", mencionó el amigo del actor.





Con cada pieza, el espectáculo traslada a la concurrencia, de un estado a otro.

## Esta noche es de Folklore Sinfónico

César López

El Festival Alfonsino 2024 será testigo del espectáculo Folklore Sinfónico, el cual reúne en el escenario a dos de las compañías artísticas más representativas de la UANL, la Orquesta Sinfónica de la UANL, dirigida por el maestro Eduardo Diazmuñoz, y la Compañía Titular de Danza Folklórica de la UANL (CTDF), bajo la dirección del maestro Alejandro González Herrera.

Estrenado en el 2022, Folklore Sinfónico incluye una selección de obras del folclore nacional con orquestación para orquesta sinfónica; dichos arreglos fueron comisionados exclusivamente por la OSUANL por los compositores Arturo Márquez, Alberto Núñez Palacio, David Rodríguez de la Peña, Rosino Serrano, Eduardo Gamboa, Eugenio Castillo y el mismo Diazmuñoz (excepto Huapango de J. P. Moncayo que se presenta en versión original y el Corrido de Monterrey que se tomó la versión ya existente de Manuel Enríquez).

“Es como la séptima vez que lo vamos a presentar y lo hacemos porque ha sido un espectáculo muy atractivo, muy lindo, muy vistoso”, dijo Diazmuñoz. “Es un programa breve, pero muy intenso. Para quienes ya lo conocen y lo quieren volver a escuchar, lo van a disfrutar muchísimo”.

El repertorio incluye piezas como ¡Arriba Pichátaro!, Al besarte Concepción, El jarabe nacional, Flor de piña, Las chiapanecas, El Nereidas de Dimas, La malagueña Juquila, Son Calenda y La Bruja Llorona.

“Este espectáculo es una magia porque nos traslada de un estado a otro y vemos la riqueza cultural que tenemos en nuestro país”, afirmó González

El evento forma parte del Festival Alfonsino y reúne en el escenario a la OSUANL y a la Compañía de Danza Folklórica de la Casa de Estudios

Herrera.

El director de la CTDF destacó que da gusto ver la respuesta del público y, sobre todo, que la idea de reunir folclore con orquesta sinfónica se está replicando en otros lugares.

“Empezamos nosotros a hacer Folklore Sinfónico y luego se empezó a hacer en otros estados lo mismo, es muy bonito que hayamos sido punta de lanza”, indicó.

González Herrera señaló que para los bailarines fue salir de su zona de confort: “el bailarín de folclórico está acostumbrado a zapatear y gritar, y aquí había que fusionar y moderar, para zapatear sin opacar a la orquesta”.

Diazmuñoz mencionó que dado el gusto por este espectáculo espera que se convierta en una tradición presentarlo en el mes de septiembre como parte de los festejos patrios, pero también se está pensando en añadir nuevas obras.

“Ojalá podamos conseguir los fondos necesarios para poder comisionar otras piezas y eventualmente tener un repertorio más amplio y que abarque más estados de la República”, dijo.

Folklore Sinfónico se presenta este jueves 9 de mayo a las 20 horas en el Teatro Universitario. Los boletos tienen un costo de \$250 y \$200 pesos, hay descuentos disponibles para estudiantes, maestros e INAPAM.

## Reflexionan sobre el surgimiento de NL

César López

En El Barrio, Arte e Historia. Surge una nación, surge Nuevo León, un programa que permitirá conocer por qué este año ha sido especialmente importante para la historia nuevoleonense, y que se transmitirá este jueves 9 de mayo a las 20:00 horas por Facebook de 3 Museos.

Además, este será el programa 25 de la serie realizada por la productora Alas 22 y 3 Museos, cuyo objetivo es promover la cultura y a

los artistas residentes en Nuevo León, así como las historias de sus barrios, sus lugares emblemáticos y su gente.

En esta emisión, Dolores Martínez presenta dos formas de abordar la conmemoración de los 200 Años de la Creación del Estado Libre y Soberano de Nuevo León: mediante la exposición, Constitución y ciudadanía. Nuevo León 200 años, una exhibición que ilustra dos siglos de historia jurídica, política, económica y cultural que han protagonizado las

y los nuevoleonenses.

Para dar a conocer la belleza e importancia de dicha exposición, la historiadora de 3 Museos, Gabriela Sánchez, encabeza un recorrido resaltando los momentos clave de la vida independiente, así como algunos de los objetos que por primera vez se exhiben en el museo.

Adicionalmente, Dolores Martínez visita al historiador César Morado Macías, donde explica cómo es que México nació en 1824, y cómo Nuevo León y los estados se constituyen como entidades independientes con sus propias constituciones fortaleciendo el espíritu federalista.

Morado, ha sido presidente de la Sociedad Nuevoleonense de Historia. Es miembro de American Historical Association con sede en Washington. Desde 2019 es Corresponsal Nacional en Nuevo León de la Academia Mexicana de la Historia.

El programa será transmitido el jueves 9 de mayo a las 20:00 horas en la página de Facebook de 3 Museos.



El historiador César Morado habla de cómo se constituye el espíritu federalista de México.

Este semestre firmó convenios con 17 universidades

## Refuerza UANL vínculos con universidades de Europa

César López

Con el objetivo de fortalecer la internacionalización en todos sus programas, la Universidad Autónoma de Nuevo León celebró en este último semestre convenios de cooperación y alianzas estratégicas con diversas instituciones alrededor del mundo.

En la primera reunión anual del Consejo Consultivo Internacional (CCI) de la Universidad, el rector Santos Guzmán López destacó este trabajo, resultado del esfuerzo y compromiso de los directivos, profesores, investigadores y estudiantes de la Máxima Casa de Estudios del Estado.

“En la Universidad trabajamos para consolidarnos como una institución pública de excelencia académica, equitativa, humanista y líder internacional en educación, innovación e investigación de vanguardia”, expuso Santos Guzmán López, Rector de la UANL

### MÁS QUE NÚMEROS

Entre los convenios celebrados el último semestre trasciende los realizados con la Universidad de Perugia, Italia; la Universidad de Córdoba, España; y la Universidad de Oporto, Portugal.

Con la Universidad de Perugia, la UANL presentó la nueva Maestría en Derechos Humanos y Nuevas Tecnologías, programa que será de doble titulación y que administrará la Facultad de Derecho y Criminología.

En tanto, con la Universidad de Córdoba, la institución firmó un



Más de 500 alumnos de licenciatura se movilizaron a universidades de todo el mundo.

convenio específico de intercambio en el que se beneficiará en primera instancia a la comunidad de la Facultad de Derecho y Criminología y la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

“Estos convenios no solo se tratan de números, sino de las instituciones de alto nivel académico que son las que están funcionando y trabajando de la mano. Ahora es importante reconocer lo que están aportando esos convenios a nuestra institución”, dijo Guzmán López

Los acuerdos de colaboración se suman a los 244 convenios vigentes, entre doble titulación, cotúelas de tesis, intercambio académico, cartas de intención y proyectos especiales.

Entre los 31 países con los que se tienen alianzas están Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Perú y Portugal.

Durante la reunión ordinaria del CCI, Sandra Nora González, Secretaria de Relaciones Internacionales de la UANL, compartió indicadores relacionados con el fortalecimiento de las acreditaciones y posicionamiento de la Universidad en rankings internacionales, así como la movilidad de estudiantes y profesores.

### BENEFICIARIOS

Se dio a conocer que para el semestre enero-junio un total de 530 estudiantes de licenciatura, 36 de posgrado y 25 profesores realizaron movilidad académica en

países como Alemania, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Polonia y República Checa.

Tan solo en este último semestre, la UANL celebró 17 convenios de colaboración con universidades de otros países.

En tanto, 279 alumnos de licenciatura, 42 de posgrado y 14 profesores de otras universidades de México, Brasil, Colombia, Corea, España, Estados Unidos, Japón, Perú y Rusia llegaron a la UANL a realizar una estancia en el mismo periodo.

“Hemos redoblado esfuerzos en este tema que es prioritario y seguiremos trabajando para alcanzar los más altos estándares de internacionalización”, enfatizó.

## Despliega Gormley su arte en jardines de la UDEM

César López

Directivos de la Universidad de Monterrey y el artista británico, Antony Gormley, inauguraron la instalación Allotment III, conjunto de esculturas que se despliega en una explanada dentro de los jardines de El Solar, del campus de la Universidad de Monterrey.

Gormley desarrolló desde 2008 esta obra múltiple que alude al cuerpo humano y cuya peculiaridad radicó en invitar a 300 habitantes regiomentanos a colaborar con la toma de medidas específicas de sus cuerpos que se utilizaron para construir las formas rectangulares.

El listón inaugural fue cortado por Álvaro Fernández Garza, presidente del Consejo de la UDEM; el rector Mario Páez González; Carlos García González, vicerrector Académico; y el artista británico, frente a las



Esta muestra se quedará de manera permanente.

esculturas de concreto de formas rectangulares, por las cuales las y los asistentes realizaron un recorrido libre entre sus vías.

Por su parte, Elisa Téllez, directora del Centro de las Artes de la UDEM, afirmó que recibir la obra de uno de los artistas de

mayor reconocimiento internacional será una oportunidad de continuar posicionando a la Universidad como un referente cultural a nivel internacional y seguir con su compromiso de fomentar el arte.

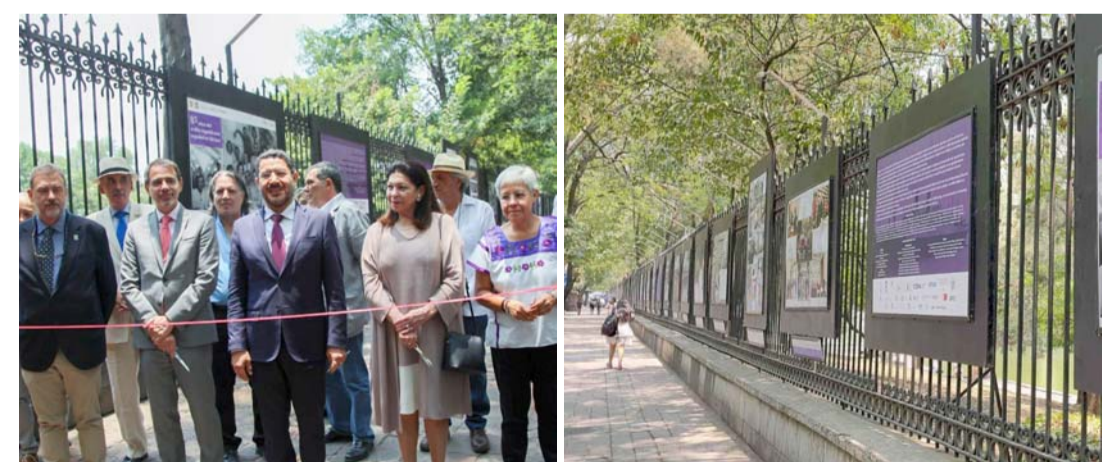
Previo a la ceremonia de inau-

guración, Gormley tuvo un diálogo con estudiantes de diferentes carreras de arte y diseño de la UDEM.

“Con esta obra, traté de usar el lenguaje de la arquitectura como un segundo cuerpo, como un vehículo para eso, pero luego quise hacer referencia a la experiencia subjetiva real de individuos en particular”.

Esta obra fue desarrollada originalmente entre los años de 2008 y 2009 para el Museo de Arte Contemporáneo (MARCO) de Monterrey, y abarcó las dos plantas del recinto para reflexionar sobre el cuerpo humano, tema que ha sido punto de partida de su creación.

Después de casi 10 años de haber sido creada, Allotment III, se integra en el campus para formar parte del acervo y desplegarse de manera permanente para deleite de la comunidad local.



Hicieron acto de presencia el embajador español, Juan Duarte y autoridades de la CDMX.

## Documentan 85 años de exilio español

El Universal-

La exposición 85 años del exilio republicano español en México se inauguró este miércoles en la Galería Abierta de las Rejas de Chapultepec, en un evento encabezado por el embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado; el presidente del Ateneo Español de México, Juan Luis Bonilla Rius; y el jefe de Gobierno de la Ciudad de

México, Martí Batres Guadarrama.

La muestra se conforma por una centena de imágenes que narran la historia del exilio republicano español y la influencia de esos españoles quienes se introdujeron en las áreas culturales, científicas y educativas del país. Además de fotos, la exhibición cuenta con collages, documentos, portadas de libros, obras pictóricas, carteles y poemas.

Las fotografías y documentos provienen de los archivos de la Fototeca Nacional, así como de archivos del Ateneo Español de México, del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Archivo Ricardo Vinós, del Archivo General de la Nación, de la Fundación Carlos Velo, del Museo del Risco, del Colegio Madrid del Instituto Luis Vives y de fondos personales de la familia Urrusti.